

VIAJES SINTÉTICOS

Estudios sobre uso
de drogas de síntesis
en el Uruguay contemporáneo

HÉCTOR SUÁREZ • MARCELO ROSSAL
COMPILADORES

VIAJES SINTÉTICOS
ESTUDIOS SOBRE USO DE DROGAS DE SÍNTESIS
EN EL URUGUAY CONTEMPORÁNEO



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Observatorio
Uruguayo de
Drogas



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Roberto Markarian
Rector

JUNTA NACIONAL DE DROGAS
Juan Andrés Roballo
*Prosecretario de la Presidencia
de la República
Presidente de la Junta Nacional
de Drogas*

FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Álvaro Rico
Decano

SECRETARÍA NACIONAL DE DROGAS
Milton Romani
Secretario General

RESPONSABLES DE LA PUBLICACIÓN
Héctor Suárez, *JND, OUD*
Marcelo Rossal, *FHCE, UDELAR*

Ilustración de tapa: Maia Bianchi

© Los autores, 2015

© Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2016

Edición a cargo de Nairí Aharonián y Maura Lacreu,
Equipo de la Unidad de Medios Técnicos, Ediciones y Comunicación (UMTEC),
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
Universidad de la República

Magallanes 1577
11200, Montevideo, Uruguay
(+598) 2 409 1104-06
<www.fhuce.edu.uy>

ISBN: 978-9974-0-1359-9

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
--------------------	---

CONSUMO DE DROGAS:

EN BUSCA DE UNA NUEVA SENSIBILIDAD

<i>Héctor Suárez, Jessica Ramirez, Leticia Keuroglan y Eleuterio F. Umpierrez</i>	9
A modo de introducción	9
Las drogas como chivo expiatorio de la marginalidad	14
Las drogas emergentes: usos y contextos.....	16
Las drogas emergentes en el mundo	24
Las drogas emergentes en la región.....	26
Magnitud y características del consumo de drogas sintéticas en Uruguay.....	26
Presencia y accesibilidad de las drogas de diseño	28
Percepción del riesgo	29
El consumo en poblaciones específicas	31
El consumo de drogas sintéticas en población que demanda tratamiento	37

EFFECTOS Y PRÁCTICAS DEL USO DE DROGAS DE SÍNTESIS EN MONTEVIDEO.

ESTUDIO ETNOGRÁFICO EXPLORATORIO

Giancarlo Albano, Luisina Castelli, María Noel Curbelo,

<i>Emmanuel Martínez y Marcelo Rossal</i>	47
Agradecimientos.....	47
Introducción.....	47
Uso de drogas de síntesis como práctica juvenil	48
Juventud y drogas	50
Modernidad, juventud, drogas.....	51
Juventudes, género y proceso civilizatorio	52
Las sustancias	56
Los usuarios y sus agenciamientos	58
La <i>keta</i>	67
Policonsumos	69
Reducción de daños	71
Principales emergentes	72

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS	77
--	----

PRESENTACIÓN

Hasta el momento en nuestro país poco se conoce sobre los usos y prácticas de consumo de las denominadas drogas emergentes y nuevas sustancias psicoactivas (NSP), entre las que se encuentran, por ejemplo —por mencionar las más conocidas—, el éxtasis y el LSD sintético.

En tal sentido, uno de los mayores problemas para el avance del conocimiento está vinculado a la dificultad de obtener datos precisos y confiables sobre la magnitud del consumo, pero fundamentalmente sobre sucesos clave que hacen a esta práctica y sus rituales y contextos, y al intercambio en sus diferentes facetas (distribución, condiciones y códigos de compraventa, el tipo de sustancias), ya que los métodos tradicionales de recolección de datos presentan serias limitaciones para la captación de este fenómeno que transcurre en un trasfondo pseudoilegal y sancionado moralmente.

Si bien se cuenta con alguna aproximación epidemiológica, poco se sabe sobre sus usos y prácticas: ¿quiénes son los que las consumen?, ¿cuál es su mercado?, ¿cuáles se consumen?, ¿cuáles son sus riesgos?, ¿los usuarios los conocen? No menos importante resulta no saber cuál es su contenido y composición, sus adulteraciones, su toxicidad.

Estas y otras preguntas son las que dieron nacimiento a esta publicación que pretende ser una primera aproximación al conocimiento de estos fenómenos específicos de modo de caracterizarlos y dimensionar los riesgos para sus usuarios, riesgos surgidos principalmente del trasfondo ilegal y no controlado de la producción y comercialización.

Nuestro propósito es presentar un panorama lo más exhaustivo posible sobre el fenómeno del consumo de estas drogas a partir de la información surgida del proceso de investigación y compilación de datos científicos realizada. Estos hallazgos, por supuesto, serán de carácter provisional, ya que una de las características básicas del fenómeno de las drogas de uso recreativo es su continuo cambio, especialmente cuando se trata de las drogas sintéticas.

Es nuestra aspiración que su alcance vaya más allá de la generación de conocimiento científico de los perfiles, trayectorias y prácticas de las personas involucradas en esta práctica. También es la intención hacer un aporte para las políticas públicas y estrategias en materia de drogas, fundamentalmente para la mejora de la eficiencia en la protección sanitaria de sus usuarios.

La investigación que da origen a esta publicación es producto de un convenio de colaboración entre el Observatorio Uruguayo de Drogas (OUD) dependiente de la Junta Nacional de Drogas (JND), el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL) y el Departamento de

Antropología Social, ambos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad de la República.

Formó parte también del equipo de investigación la Unidad de Medio Ambiente, Drogas y Doping de la Facultad de Química (Instituto Polo Tecnológico de Pando), que se encargó del análisis químico realizado a un conjunto de sustancias presentes en el entorno del estudio etnográfico proporcionadas anónimamente por los participantes del estudio como colaboración con sus objetivos. Un experto de este equipo fue el responsable de aportar a esta publicación el capítulo referido a la caracterización de las denominadas drogas emergentes.

En su estructura, esta publicación cuenta con una primera parte orientada a la caracterización e identificación de las denominadas drogas emergentes y expone los datos epidemiológicos internacionales y nacionales y los datos sobre su incidencia en la atención y tratamiento del uso problemático de drogas.

En una segunda parte, y complementando la información anterior, se presentan los principales emergentes de las entrevistas realizadas a informantes calificados del área de la salud y atención a las adicciones.

La última parte, que tiene como particularidad (y valor agregado) el constituirse como el primer trabajo realizado en nuestro país con estas características, presenta el estudio etnográfico en lugares nocturnos y entrevistas realizadas a usuarios de este tipo de sustancias.

Como método de análisis, y al igual que con la publicación precedente de ambas instituciones (*Fisuras. Dos estudios sobre pasta base de cocaína en el Uruguay. Aproximaciones cuantitativas y etnográficas*), se vuelve a recurrir al concepto de complementariedad, en referencia a la construcción analítica de un encuentro y resignificación de perspectivas que se plantean en ocasiones por separado, como es la estructural-objetiva, donde un fenómeno es captado a través de una serie de indicadores objetivos que dan cuenta de las diferentes dimensiones que lo definen; y la denominada subjetiva, que busca la perspectiva del actor y reconstruye la realidad a partir de la significación atribuida por este a partir de su biografía.

Esta búsqueda de ángulos de lectura diferentes de fenómenos individuales pero también sociales es lo que posibilita ampliar (interpelar) el conocimiento. No se trata de una estrategia que busca la convergencia ni la confirmación de resultados, sino aproximarse a una síntesis interpretativa que, al integrar los resultados de los diversos métodos, facilite la comprensión del fenómeno en forma integrada. Esto se hace desde el convencimiento de que solo desde la evidencia científica surgida de un análisis exhaustivo de todos los aspectos que intervienen e integrando todos los métodos y técnicas disponibles podremos alcanzar los mejores resultados.

CONSUMO DE DROGAS: EN BUSCA DE UNA NUEVA SENSIBILIDAD

HÉCTOR SUÁREZ, JESSICA RAMIREZ, LETICIA KEUROGLIAN,¹
ELEUTERIO F. UMPIERREZ²

A MODO DE INTRODUCCIÓN

IDEOLOGÍA Y PODER: LA (DIS)FUNCIONALIDAD DE LOS ESTADOS ALTERADOS DE CONCIENCIA

Se podría aventurar que el uso de drogas es inherente a la condición humana, expresada en la libertad y el modo elegido de *estar en el mundo*, viviendo y actuando en él de acuerdo a los (sus) tiempos existenciales e históricos. Desde esta perspectiva, y citando a Ortega y Gasset (2001) («el hombre no tiene naturaleza, tiene historia»), el uso de drogas ha acompañado de diferente modo a los humanos a lo largo de toda la historia y en las diferentes sociedades, mutando según la sociedad y el momento histórico, los sentidos, intenciones y funcionalidades. De los colectivos y su contexto histórico surgen los parámetros sobre la libertad, la aceptación y la legitimidad de sus usos; decisiones individuales pero en un marco que les dará acogida o las castigará.

Siguiendo a Touzé:

... las drogas constituyen un fenómeno plural, con múltiples manifestaciones según el momento histórico, la cultura, el modelo económico, la situación particular de un país, los diversos significados que les asignan los sujetos y las propias diferencias entre las sustancias. No obstante, se ha insistido en homogeneizar el «problema de la droga», como si fuera un mismo fenómeno universal, atemporal y ahistórico (2006: 33).

¹ Equipo de Investigación Observatorio Uruguayo de Drogas, Junta Nacional de Drogas.

² Unidad de Medio Ambiente, Drogas y Doping, Instituto Tecnológico de Pando, Facultad de Química, Universidad de la República.

Desde una perspectiva histórica, entonces, se ha demostrado que el uso de drogas es una práctica muy antigua y que durante siglos estuvo integrada socialmente. Las rupturas, producto del control de la modernidad, condujeron a que los sentidos que se le asociaban fueran cambiando, proceso que finaliza en el siglo pasado con el surgimiento del prohibicionismo.

En un apretado resumen decimos que desde las primeras civilizaciones se utilizaron sustancias psicoactivas para lograr alcanzar diversos estados alterados de conciencia (sedación, estimulación, alucinación), muchas veces vinculadas a lo religioso o sagrado y con ello a las relaciones de poder o prestigio. Las primeras sustancias psicoactivas utilizadas fueron la fermentación de frutas y las raíces o plantas con efectos alucinógenos que acompañaron ceremonias religiosas o mágicas y diversos ritos comunitarios de integración, incluyendo también aquellos con fines lúdicos o hedonistas.

Este uso y la legitimación de estas sustancias en la antigüedad, en tanto *facilitadoras* del vínculo social o como vehículo para la conexión con lo sagrado, se fueron perdiendo y sus sentidos se fueron transformando a partir de las nuevas relaciones de poder y el centro depositado ahora en la búsqueda hedonista y de la eficacia operativa, controlada desde el sistema que les fue cambiando sus sentidos y legitimidades. Esto fue delineando sobre fines del siglo XIX el prohibicionismo que de alguna manera continúa enmarcando el uso de algunas drogas pero promoviendo el uso de otras, controladas, eso sí, por relaciones mercantiles o de poder (económico, legal y médico).³

Es así, entonces, que recién en la segunda mitad del siglo XIX el uso de algunas drogas comienza a ser percibido como anormal o desviado y concebido como un problema. Se acuña el término toxicomanía para designar al consumo de drogas (ilegales fundamentalmente); de la referencia a una sustancia se pasa a la descripción de una desviación: el abuso, definitivamente perverso, de un producto tóxico.

Este proceso histórico, y para esto tomamos como referencia el trabajo de Escohotado, se inicia con el surgimiento de la intervención de los Estados en este fenómeno. Y en ese contexto se produce el pasaje en la conceptualización de una práctica que, integrada socialmente durante siglos, comienza a ser definida como desvío, controlada sucesiva y conflictivamente por diversas agencias, como lo ilustra la siguiente cita de Escohotado «Tras milenios de uso festivo, terapéutico y sacramental, los vehículos de ebriedad se convirtieron en una destacada empresa científica, que empezó incomodando a la religión y acabó encolerizando al derecho, mientras comprometía a la economía y tentaba al arte» (1998: 26)

3 Estrictamente, los diversos controles del poder sobre el uso de drogas tienen ya su origen en los siglos XV-XVI pero a los efectos de este estudio nos centramos en su consolidación en la era moderna.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA REPRESENTACIÓN: EL CONSUMO COMO FENÓMENO SOCIAL TOTAL⁴

Sobre el consumo como fenómeno social, siguiendo las corrientes simbólicas surgidas a fines de los sesenta, Berger y Luckmann (1994) exponen que toda realidad social es una construcción de la misma sociedad y por lo tanto los significados que esta le da a una cierta cosa o práctica repercuten en el modo de ser de esa cosa, en cómo nos comportamos en relación con ella y también en la manera en que lo representado se manifiesta. Ese es el límite de la «objetividad» o lo «verdadero», el proceso social generado por circunstancias históricas específicas.

Como refiere Moscovici,

Los múltiples sentidos acerca de las distintas sustancias presentan, seguramente, una variación intersubjetiva, pero a su vez reproducen representaciones sociales compartidas con colectivos sociales. Las representaciones sociales crean realidad al mismo tiempo que son recreadas constante y contradictoriamente en la comunicación cara a cara. Son conocimientos que reproducen sentidos, imágenes, prácticas y afectos y tienen una lógica diferente a los conocimientos científicos que circulan acerca del tema drogas (Moscovici, 1961 en Jodelet, 1986).

El consumo de drogas sigue esta lógica en su construcción, pero con el detalle de que ahora estas representaciones se nutren básicamente de los no consumidores o del poder (económico, legal, médico, político).

El consumo de drogas, entonces, en tanto por sobre todas las cosas era un evento que se producía a través de una fuerte mediación cultural se vio socavada en la modernidad en sus contenidos por la intervención de diversos poderes (políticos, económicos) y su fetichización como mercancía. Esto define al consumo de drogas y sus representaciones como «problema», lo ubica en un nivel sociopolítico y deontológico y da como resultado, a finales del siglo XIX, como se expresaba líneas arriba, el surgimiento de la prohibición de alguna de ellas.

Como señalan Bialakoswsky y Cattani:

En la cultura occidental este objeto fetichizado ha ido perdiendo sus relaciones cosmogónicas y se ha acercado a la cultura dominante donde los objetos cobran aparentemente valor por sí mismos, carecen de trascendencia humana y ligazón con la vida del planeta. La droga se mimetiza, como mercancía, y asume las reglas de circulación del mercado, legal e ilegal, legal y paralelo (2001: 43).

4 Este título toma el concepto de Mauss, que consideraba que el «hecho social total, implica siempre dimensiones económicas, religiosas o jurídicas y no puede reducirse a uno solo de esos aspectos. Mauss también escoge aprehender al ser humano en su realidad concreta, es decir, bajo el triple punto de vista fisiológico, psicológico y sociológico.

El propio concepto de droga es una noción que no responde a la evidencia y lógica científica. Las representaciones sociales construidas a partir de su demonización, «la droga», para el caso de las ilegales, siempre es un producto «mortalmente dañino», lo que justificaría la prohibición de su uso (y el castigo, encierro o exclusión de sus consumidores). Por ello, considera drogas a algunas sustancias (cocaína, cannabis, opiáceos) y no reconoce como tales a las sustancias permitidas (alcohol, tabaco, psicofármacos) o, en todo caso, estima que su nocividad es mucho menor. La siguiente cita de Ehrenberg interpreta este estereotipo: «Esta diferencia de tratamiento es menos asunto de producto que de institución, de toxicología que de cultura: el alcohol tiene su lugar en el espacio público, mientras que las drogas no lo tienen» (1994: 13).

Desde esta perspectiva, según el contexto social, el momento histórico y hasta la etapa evolutiva del individuo, el vínculo con las sustancias pueden abarcar múltiples aspectos, que van de la hiperadaptación a la conducta desviada.

Para el caso de las sustancias ilegales, la ubicación del «problema droga» como delito o degradación está en la base de estos conceptos que conforman finalmente una estigmatización social. Este proceso, según Alejandro Baratta (1994), reconoce al menos cuatro elementos:

- Establecer un vínculo necesario entre consumo y dependencia.
- Suponer la vinculación de los usuarios de drogas con una subcultura con un sentido diferente de la realidad al de la mayoría «normal».
- Asociar el uso de drogas con el comportamiento delictivo que separa de la vida productiva e introduce en carreras criminales.
- Considerar a los «adictos» en estado de enfermedad psicofísica y a la «dependencia» como irreversible (citado en Touzé, 2006: 5).

Como fenómeno cultural y su contraparte represiva ya declarada, «la guerra a las drogas», se presentan quizás (por lo menos en Occidente) las últimas manifestaciones masivas (y globales) de los movimientos sociales que reivindicaban y exponían el uso de drogas como alternativa en los años sesenta.

Es así, entonces, que se construyen a partir de ese momento las representaciones sociales de la «droga» que la identifican como expresión de una actitud individual o colectiva de oposición a la sociedad y, por lo tanto, una expresión de la anomia, de la no aceptación de las normas sociales, de la que los jóvenes son sus principales cultores.

Si estos años marcan la irrupción masiva de drogas como la marihuana y el LSD en la vanguardia de un movimiento contracultural liderado por el mundo hippie y la psicodelia, más adelante el movimiento punk introducirá las anfetaminas y el speed como manifestación de una cultura que requiere, entre otras cosas, vigilia absoluta. Este es un hito importante en la historia de

las drogas en virtud de que estas adquieren un rol protagónico en el enfrentamiento de una sociedad cuestionada como controladora y represora por la juventud.

Según Rosa del Olmo, los años sesenta fueron una época de crucial importancia y han tenido una influencia que en cierto modo aún perdura. Los cambios que se produjeron contribuyeron a crear una nueva sensibilidad y permitieron la aparición de otras visiones y acciones en muchos aspectos esencialmente nuevas.

Era el inicio de la década de la rebeldía juvenil, de la llamada «contracultura», de las búsquedas místicas, de los movimientos de protesta política, de las rebeliones de los negros, de los pacifistas, de la Revolución Cubana y los movimientos guerrilleros en América Latina, de la Alianza para el Progreso y de la guerra de Vietnam. Se estaba trastocando el «American Way of Life» de los años anteriores (Del Olmo, 1988: 87).

Fue quizás en este momento más que en ninguno que al usuario de drogas se lo definió como enemigo (político), un contestatario social y cultural que plasmaba en su vivencia de las drogas su rechazo de la ideología, a la cultura, a los valores, al sistema imperante. Al carácter privado que tenía la «toxicomanía» se le agregaba ahora un carácter social (desviación) que lo hacía doblemente peligroso.

Acabado este movimiento, sin embargo, la asociación con la desviación no desapareció del imaginario, ya había quedado instalado el estigma. Ya a fines del siglo pasado el usuario de drogas empezó a ser asociado a los jóvenes de las áreas marginales urbanas, cuyas conductas se consideraban «desviadas»: desocupación, desorganización social, consumo de drogas, actividades delictivas, todo en el mismo contexto. La representación social predominante lo instituyó como peligroso para la seguridad pública. Y comienza también a participar una nueva figura en este escenario que es el del traficante, cerrando el círculo de la criminalidad.

Las drogas (ilegales) son ahora asociadas en las representaciones sociales a la descomposición social y al deterioro físico e individual de las personas que las usan, perdiendo de vista que no necesariamente sus usos están siempre asociados a un malestar o disfunción. Las nociones de delito y enfermedad fuertemente imbricadas con la prohibición del consumo han criminalizado y medicalizado la mirada y generado las actuales formas de control de lo que es considerado una conducta desviada, lo que finalmente deviene en esta nueva definición social del «problema droga».

El consumo de drogas asociado al malestar, a vínculos tóxicos, a la adicción, desconociendo otros usos que no se vinculan necesariamente a un malestar o vulnerabilidad y que, paradójicamente, son estimulados por el mismo sistema que los reprime.

LAS DROGAS COMO CHIVO EXPIATORIO DE LA MARGINALIDAD

El sistema, en su mayor perversidad, genera las circunstancias y las condiciones para la aparición (también mercantil) de una droga que actúa sobre el malestar y la desafiliación social: la pasta base de cocaína (PBC). Decimos que surge desde el propio sistema porque siempre que exista una posibilidad de acumulación habrá alguien que querrá aprovecharla. Y allí es donde aparece el narcotráfico y las drogas ilegales que se transformarán en, paradójicamente, una vía de escape para poder seguir soportando el lugar que la sociedad les ha asignado. Un acto privado pero de repercusión social que permea todo un territorio, en sus aspectos concretos y simbólicos. En el país, pero principalmente en Montevideo, la población de mayor riesgo para el uso problemático de esta sustancia son las personas jóvenes, mayoritariamente hombres, en condiciones de alta vulnerabilidad social. La gran rapidez con la que se instala la dependencia, la fuerte repercusión biopsicosocial en los consumidores y en su entorno, lo costoso que resulta el mantenimiento del consumo y el bajo activo social y familiar de estas personas, generan una problemática compleja en la que el consumo es una consecuencia y no la génesis de la situación de vulnerabilidad extrema en la que se encuentran los usuarios.

En las conclusiones del estudio realizado por el Observatorio Uruguayo de Drogas (OUD) junto con la Facultad de Humanidades (FHCE) en 2013 en usuarios de PBC se expresa:

La pasta base pasa a ser quizás el más elocuente signo de un problema social inocultable que interpela no solo las formas de abordaje de la temática drogas, sino también las razones más profundas que tienen su origen, en gran parte, con la desigualdad social (Suárez y Rossal, 2014: 33).

Se destaca también que la expansión del consumo de pasta base en el país (en un contexto de crisis socioeconómica muy importante) disparó una alarma social que fue más allá del consumo y «conformó un proceso de desinformación, tergiversación y creación de estereotipos que nada aportaron (por el contrario perjudicaron) al abordaje de la problemática y, fundamentalmente, a los mismos usuarios» (Suárez y Rossal, 2014: 33).

De todos modos, y por más que se ha amplificado y demonizado el fenómeno, es indudable que su importante y concentrada expansión generó un cambio social significativo en los consumidores y en su entorno. En el plano sanitario generó, a su vez, diversas problemáticas: la alta prevalencia de VIH, en términos relativos, es un duro ejemplo.

El problema fundamental (para todas las drogas) y que muchas veces instala la discusión en el terreno deontológico es que no hay drogas sin riesgos, los que además en la era moderna dejan de estar equilibrados por pautas

culturales: son mayores en aquellos individuos que, en primer lugar, no sepan administrar esos riesgos y, en segundo término, en los que mantengan vínculos con las sustancias —que según sus funciones de utilidad pueden ir desde la hiperadaptación a la conducta desviada— y que pueden derivar en usos problemáticos con consecuencias importantes en el plano individual, familiar, económico y social.

Esta mirada, ideologizada, con intereses que escapan a los usos y que tiene una fuerte imbricación con lo económico y el poder (función de las drogas como chivo expiatorio), no ha logrado impedir su uso sino que por lo contrario lo ha generalizados en muchos casos, ahora actualizados y, sin dudas, estimulado subliminalmente por la lógica hedonista y centrada en la eficacia de la posmodernidad.

Paradójicamente, el sistema también proporciona, promociona e incluye en los tratamientos de trastornos de la salud mental, drogas denominadas psicofármacos, de estatus legal pero con las que también se dan usos considerados abusivos, y relacionado con esto, casos en los que no se cuenta con la prescripción autorizada (médica).

En muchos casos, su uso resulta de la medicalización de lo cotidiano; en otros, de la venta libre y la promoción por medio de los medios de comunicación. ¿La función?: facilitar el vínculo social, «normalizar» las conductas.

La utilización de diferentes psicofármacos para solucionar diversos aspectos funcionales de los individuos, tanto para lo vincular como para la productividad, es algo ahora bien conocido y legitimado. La prescripción médica de estos productos han vuelto al negocio de su elaboración y distribución uno de los negocios más redituables del planeta. Dejando de lado el caso más obvio, el alcohol, existe toda una industria orientada a ofrecerle a nuestro cuerpo y conciencia alternativas (fundamentalmente sintéticas y legales) para lograr bienestar y eficiencia (complementos energizantes, productos para vernos bellos, para adelgazar, para tener músculos, para estar despiertos, para estar enérgicos, para disfrutar más, etcétera)

La vigilia, la velocidad, la permanente invitación a vivir en una sociedad consumista e inmediateista hace que la misma ofrezca también las sustancias que mejoren e incrementen las posibilidades de esta lógica de la eficacia y el placer. Hoy, las drogas-mercancías, algunas de carácter legal y otras no, mayormente están orientadas a un mismo fin: proporcionar bienestar al consumidor sin especificar, claro está, muchas veces sus contraindicaciones o efectos adversos.

Tal como señala Ehrenberg, refiriéndose a las sustancias psicotrópicas legales como los psicofármacos, sus usos se extienden ya que son drogas de performance y de socialización, «Sirven para que los individuos se autoasistan a fin de sostener relaciones sociales que exigen cada vez más responsabilidad y visibilidad personales» (1994: 19).

Estimular, extender la vigilia, allí aparecen en el escenario, por ejemplo, las bebidas «energizantes», una droga que ayuda a sostener el consumo de otra (alcohol), ambas legales, ambas promocionadas en los ámbitos más diversos. Este uso, cada vez más extendido en la población adolescente marca de alguna manera el inicio de un aprendizaje en la utilización de la química para sostener y acompañar el desempeño social y lúdico.

Las drogas emergentes, en su gran mayoría de origen sintético y que hacen a esta publicación, son un claro ejemplo de esto último. Drogas diseñadas para el placer y la alteración de la conciencia, de uso recreativo y ocasional para la construcción de un personaje que nace y muere en el tiempo que duran sus efectos y el contexto de su consumo.

El riesgo mayor asociado a estos consumos, y que nace justamente del efecto perverso de la ilegalidad de su producción y su mercado, tiene que ver especialmente con las adulteraciones que este tipo de drogas puede acarrear, tanto por el tipo de productos psicoactivos como por sus diluyentes. Constituirse en mercancía prohibida implica efectos colaterales fundamentalmente para los consumidores y sus entornos.

Asimismo, cuando hablamos de mercado nos referimos a las posibilidades que ofrece la globalización, los avances tecnológicos (tanto para la oferta y distribución como para su producción) y las casi nulas posibilidades de control.

LAS DROGAS EMERGENTES: USOS Y CONTEXTOS

LAS DROGAS, LAS NUEVAS EXPRESIONES MUSICALES Y EL ENCUENTRO DE LA MASIVIDAD COMO RESPUESTA ANTE EL SISTEMA

A más de medio siglo de estos movimientos y del «fin de las ideologías» (en el mundo occidental) la vinculación de las drogas con manifestaciones culturales (o contraculturales) han perdido el sentido de respuesta que poseían, pero no han dejado de consumirse. Hoy las drogas ya no son manifestación de contracultura sino, por el contrario, en algunos casos son una manifestación legal (como en el caso de los psicofármacos o del alcohol) o ilegal de la hiperdaptación (cumplir con los mandatos). Solo en algunos sectores y para algunas drogas, estas pueden representar una subcultura como es el caso de algunas drogas sintéticas como el éxtasis. Usos asociados a una subcultura hedonista y donde se combinan las capacidades alucinatorias y las energéticas, en un contexto donde esos usos tienen cierto anclaje en la búsqueda de integración y empatía, asociados al tiempo libre o de ocio.

Son encuentros durante el tiempo libre, principalmente de los jóvenes (pero no exclusivamente), en ambientes donde las drogas forman parte de las mercancías de consumo disponibles poniendo a disposición sus efectos y sus aspectos más simbólicos de comunión, muchas veces con efectos más notorios que lo que la propia química suministra.

¿QUÉ SON LAS DROGAS EMERGENTES?

Las drogas emergentes están incluidas dentro de lo que Naciones Unidas ha dado por llamar nuevas sustancias psicoactivas (NSP). Se han conocido en el mercado por términos como drogas de diseño, drogas emergentes, highs, sales de baño, drogas de síntesis, sustancias de investigación, etcétera.

Para promover una terminología clara sobre esta cuestión, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) definió utilizar únicamente la forma nuevas sustancias psicoactivas, que se definen como: «sustancias de abuso, ya sea en forma pura o en preparado, que no son controladas por la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes ni por el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971, pero que pueden suponer una amenaza para la salud pública» (UNODC, 2013).

En el año 2015 se controlaron unas pocas a nivel de la UNODC y en particular en Uruguay a partir del 25 de noviembre del 2015.

Es importante aclarar que el término nuevas no se refiere necesariamente a nuevas sustancias ya que varias NSP fueron sintetizadas por primera vez hace cuarenta años (como los derivados de anfetaminas), pero se las incluye en esta clasificación de sustancias que han surgido recientemente en el mercado y que no se han legislado en las convenciones anteriores.

Esta definición, por defecto, deja mucho a la imaginación de los químicos porque todo lo que no esté en la lista puede ser una NSP si se abusa de ella. Por ello, para entender mejor la definición, podemos denominar a las NSP como las sustancias que por lo general son sintetizadas en forma clandestina con la finalidad de producir, mediante la manipulación química de su estructura, sustancias que emulen e incluso sean más potentes que las drogas clásicas. Y especificamos sustancia porque no saben, a priori, si van a ser psicoactivas, pero se sintetizan y se venden como tales. Estas son las conocidas comúnmente como drogas de síntesis o drogas de diseño. Esta definición nos permite incluir otras drogas que pueden ser de composición natural, procesadas en laboratorio (semisintéticas) o nuevos usos de drogas más tradicionales o que reaparecen, como es el caso de las metilamfetaminas.

Por estas razones, el término nuevas no solo implica una nueva sustancia desconocida sino también el nuevo uso de una sustancia que ya se conocía pero de la cual no se abusaba.

Por ejemplo, las drogas tradicionales derivadas de plantas «sagradas» de algunas culturas como los hongos psilocibe, la ayahuasca de los chamanes de la cuenca del Amazonas, el peyote, etc., que son consumidas en algunos casos en forma recreativa o en ceremonias.

Un aspecto no menor respecto a la aparición de estas sustancias es la intención, mediante este procedimiento de síntesis es el de eludir el control normativo a las que están sometidas las drogas más clásicas utilizando generando sustancias no controladas. Esto determina un mercado «gris», que sería aquel por el cual transitan mercaderías por canales de distribución diferentes a los formales.

Entre las particularidades que dificultan el control de las NSP se encuentran las siguientes:

- La producción no depende de un material vegetal y por lo tanto no requiere territorialidad (la producción es móvil) ni depende de condiciones geopolíticas favorables para el narcotráfico.
- Existe una amplia variedad de materias primas y procesos de fabricación que se renuevan permanentemente.
- Existen múltiples formas de tráfico y distribución.
- Pueden elaborarse con precursores químicos legales (comúnmente productos controlados como la pseudoefedrina y la efedrina), pero también a partir de sustancias no controladas o pueden elaborarse de sustancias naturales no controladas.

Muchas de estas condiciones, paradójicamente, pueden incidir en la no aparición de grandes organizaciones criminales dedicadas al tráfico de estas sustancias ya que no necesitan de ellas para lograr un negocio redituable. Incluso la expansión de este tipo de sustancias no es promovido por los grandes carteles que continúan dedicándose al tráfico de sustancias con mayor riesgo de fiscalización pero más controlables desde el punto de vista del negocio.

Las NSP han sido clasificadas en nueve familias de sustancias que tratan de agruparlas por su estructura química global o por sus efectos. Estas son:

AMINOINDANOS

Estas moléculas se asemejan a la anfetaminas. Algunas de las sustancias incautadas de esta familia han sido la 5,6-methylenedioxy-2-aminoindano (MDAI); N-methyl-2-aminoindano (NM-2AI); 5-iodo-aminoindano (5-IAI); ETAI (N-ethyl-5-trifluoromethyl-2-aminoindano) y N-Metil-2-aminoindano (NM-2AI).

Hasta 2014 había solo tres miembros de esta familia, pero en lo que va del año 2015 ya se han reportado cinco más y continúa creciendo. Se utilizan por su capacidad para producir efectos empatoxicos y entactogénicos como los del MDMA (3,4-metilendioximetanfetamina).

CANNABINOIDES SINTÉTICOS

Los cannabinoides sintéticos son sustancias que simulan actuar sobre los mismos receptores cannabinoides que el cannabis pero con estructuras químicas al principio semejantes y actualmente químicamente diferentes al Tetrahidrocannabinol (THC), por esta razón se desglosan en seis grupos

Cannabinoides clásicos

Son derivados del THC y sustancias estructuralmente relacionadas, como por ejemplo AM-411, AM-906, HU-210, O-1184

Cannabinoides no clásicos

Estas sustancias se derivan de distintos de alcoholes con una estructura más alejada de los cannabinoides clásicos, como los ciclohexilfenoles o 3-arilciclohexanoles, por ejemplo, CP-55,244, CP-55,940, CP-47,497 (y C6-9 homólogos).

Cannabinoides híbridos

La estructura química de estos cannabinoides tienen una parte en que se asemejan a los cannabinoides clásicos y otra en que son totalmente distintas, por ejemplo, la AM-4030 tal cual lo define la UNODC.

Aminoalquilindoles

Estas sustancias a su vez se pueden subdividir en:

- a. Naftilindoles (por ejemplo, JWH-015, JWH-018, JWH-073, JWH-081, JWH-122, JWH-200, JWH-210, JWH-398).
- b. Fenilacetilindoles (por ejemplo, JWH-250, JWH-251).
- c. Benzoilindoles (por ejemplo, pravadoline, AM-694, RSC-4).
- d. Naftilmetilindoles (por ejemplo, JWH-184).
- e. Ciclopropoilindoles (por ejemplo, UR-144, XLR-11).
- f. Adamantoilindoles (por ejemplo, AB-001, AM-1248).
- g. Indol carboxamidas (por ejemplo, APICA, STS-135).

Eicosanoides

Los eicosanoides son endocannabinoides como la anandamida (AEA) y todos sus análogos sintéticos como la metanandamida (AM-356).

Otros

En este grupo entran todas las sustancias que no clasifican en la categorías previas y que pueden tener estructuras semejantes, como los diarilpirazoles (por ejemplo, rimonabant), naftoilpirroles (por ejemplo, JWH-307), naftilmetilindenos (por ejemplo, JWH-176) y carboxamidas de indazoles (por ejemplo, APINACA [AKB-48], que es un adamantil indazol carboxamida, o AB-PINACA, un aminocarbonil indazol carboxamida).

Los cannabinoides sintéticos se pueden comprar como polvo puro o aplicado sobre la superficie de una hoja, por ejemplo, de cannabis o de tabaco para

ser fumado. En julio de 2015 esta familia ya tenía más de doscientas sustancias que las representaban.

Esta familia es también conocida como Receptores Agonistas Cannabionides Sintéticos (SCRA, por sus siglas en inglés).

Actualmente JWH-018 (Naphthalen-1-yl(1-pentyl-1H-indol-3-yl) methanona) y AM-2201 ([1-(5-fluoropentyl)-1H-indol-3-yl] (naphthalen-1-yl)methanona) están incluidas en la Lista II de la Convención de Psicotrópicos.

FENILETILAMINAS

Este grupo contiene sustancias no nuevas como las anfetaminas y el éxtasis y además todos sus nuevos derivados. Ya en la década del setenta, el bioquímico Alexander Shulgin comenzó a sintetizar derivados de anfetaminas y a probarlos en si mismo para documentar sus propiedades. Algunas de las primeras sustancias están comprendidas dentro de la Convención de 1971, pero todas las sustancias nuevas no y están siendo incluidas gradualmente, por lo cual algunos países las están incluyendo a nivel nacional.

Las feniletilaminas por lo general son sustancias que poseen actividad alucinógena o estimulante. Algunos ejemplos son: 2C, DOC, DOI, 2C-B, 2C-C, PMMA, 4-M-MA, MMA, 4F-MA, NBOME, etcétera.

Los NBOME tienen actividades alucinógenas muy potentes, mucho más potentes que el LSD y los derivados 25B-NBOME, 25C-NBOME y 25I-NBOME están en la Lista II de la Convención de 1971.

Esta es una de las familias en las que más nuevas sustancias aparecen anualmente.

CATINONAS SINTÉTICAS

Las catinonas sintéticas son semejantes a la anfetaminas pero poseen un grupo carbonilo en la posición beta.

El nombre de catinona viene del componente principal de la planta de khat (*Catha edulis*), junto con la metilcatinona, más conocida como mefedrona. Estas drogas suelen venderse como «sales de baño». Otro ejemplo de este grupo son los derivados de pirovalerona, como la metilendioxi-pirovalerona (MDPV).

A fines de 2015 este grupo incluía 75 sustancias.

La mefedrona, la metilona y la MDPV están incluidas en la lista II de la Convención.

KETAMINA Y DERIVADOS DE LA FENCICLIDINA

La ketamina es una sustancia muy parecida a la fenciclidina (PCP o polvo de ángel), ya que tienen una estructura básica común que es arilcicloalquilaminas.

La fenciclidina está en la Lista II de la Convención de 1971, pero a octubre de 2015 la ketamina no está en las listas.

Uno de sus derivados más conocidos es, por ejemplo, la 4-methoxyphen-cyclidina (4-MEO-PCP).

PIPERAZINAS

Las piperazinas son sustancias que poseen el efecto entactógeno del MDMA. Algunos ejemplos son: 1-benzylpiperazina (BZP), 1-(3-trifluoromethylphenyl) piperazina (TFMPP) y 1-(3-chlorophenyl) piperazina (mCPP).

A noviembre de 2015 se conocen doce miembros de esta familia, ninguno de ellos está controlado.

SUSTANCIAS NATURALES QUE SE ENCUENTRAN EN PLANTAS

En esta familia están incluidos distintos productos naturales como el cactus peyote y la mescalina (la mescalina esta controlada en la Lista I). También forman parte de esta familia los hongos *psilocybe* y la psilocibina (incluida en la Lista I), el kratom (*mitragyna speciosa Korth*) y la salvia divinorum khat (*Catha edulis*),

En esta familia hay unas veinte sustancias identificadas.

TRIPTAMINAS

Algunas triptaminas son alucinógenos que se encuentran en la naturaleza y tienen estructura química semejante al LSD. Esto permitió la posibilidad de sintetizar nuevos derivados, por ejemplo, 5-Methoxy-N,N-dipropyltryptamina (5-Meo-DPT).

En la actualidad se han reportado 25 sustancias de las cuales la dietiltriptamina (DET) y la dimetiltriptamina (DMT) están incluidas en la Lista I.

OTRAS SUSTANCIAS

En este grupo entran sustancias que no ingresan en ninguna de las familias anteriores, por ejemplo, la 1,3-dimethylamylamina (DMAA), que es una sustancia estimulante.

Otras sustancias de este grupo son el ácido hidroxibutírico (GBH) y la gama butiro lactona (GBL). Ambas sustancias provocan un efecto de sumisión y son utilizadas para facilitar el abuso sexual.

En esta familia se agrupan trece sustancias de muy variadas estructuras y efectos farmacológicos.

¿QUÉ SE CONSUME EN REALIDAD?:

EL PROBLEMA DE LA ADULTERACIÓN

El mayor problema en torno a las drogas de síntesis parte del desconocimiento que se tiene con relación a su real composición, desde su producción hasta las posibles transformaciones que puedan sufrir en la cadena de tráfico y distribución y las posibles interacciones que puedan tener con otras sustancias de

consumo simultáneo. En nuestro país pareciera que el grupo de las drogas de síntesis se limita al éxtasis. En realidad, cualquier presentación farmacéutica se tiende a denominar invariablemente como éxtasis.

El riesgo, entonces, para los consumidores de este tipo de drogas lo representa el considerar que todas las drogas de síntesis son iguales; es decir, que por tratarse en su mayoría de estimulantes de tipo anfetamínico y comercializarse bajo el mismo nombre, generan los mismos efectos y que difícilmente pueden ocasionar problemas de adicción, con las consecuentes manifestaciones de tolerancia, síndrome de abstinencia e incluso efectos degenerativos sobre el sistema nervioso central.

Pero la realidad es otra. En un estudio reciente en Colombia⁵ se ha encontrado que las denominadas drogas de síntesis contienen más de 240 sustancias diferentes y muchas de ellas ni siquiera cuentan con MDMA, principal principio activo del éxtasis.

El estudio mencionado ha encontrado que el panorama se complica ya que encontraron que

... los narcotraficantes están comercializando comprimidos de metanfetamina bajo el nombre de éxtasis. La metanfetamina es una sustancia de acción estimulante que es reconocida por generar adicción rápida y por los efectos degenerativos que conlleva su uso, representando un serio problema de salud pública. De la misma forma que los consumidores de drogas de síntesis desconocen la composición química de las sustancias que usan, los profesionales de las áreas de prevención y de tratamiento presentan serias debilidades en cuanto al conocimiento técnico de estas sustancias (químico, toxicológico, etc.). Esta debilidad dificulta de manera considerable la efectividad de las acciones que se desarrollan en esta área de intervención.⁶

Este panorama puede ser el mismo en nuestro país y, por lo tanto, se constituye en otro peligro en nuestro medio el tráfico de sustancias adulteradas, cuya composición química es un enigma para los actores de la cadena producción-tráfico-consumo.

El monitoreo ocasional de las distintas NSP que se consumen en el mercado uruguayo se realiza a partir de relevamientos y estudios como el que contiene esta publicación y el Sistema de Alerta Temprana (SAT) en drogas, que tienen su punto de partida en el año 2014. Los estudios son realizados por la Unidad de Medio Ambiente, Drogas y Doping y las sustancias son analizadas por cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas.

Con el estudio de estos primeros casos se ha podido relacionar las sustancias detectadas en comprimidos o polvos con casos concretos de intoxicación que

5 Caracterización química de drogas de síntesis en Bogotá DC, proyecto DROSICAN, DNE y DIRAN 2009-Observatorio Colombiano de Drogas.

6 *Revista de la integración*, n.º 6, agosto 2010, ISSN 1999-236X.

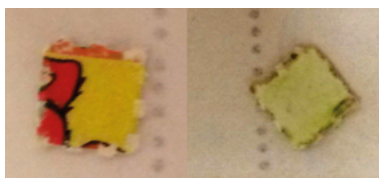
fueron tratados por el Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT) del Hospital de Clínicas.

Algunos de los casos encontrados son:

- Comprimidos de comercializados como éxtasis y que analizados confirmaron que tenían MDMA (3,4-metilendioxi metanfetamina).



- Cartón cuadrado con diseño en amarillo y rojo que se comercializaba como LSD y que una vez analizado arrojó la presencia 25i-NBOME (4-iodo-2,5-dimetoxi-N-(2-metoxibenzil)fenetilamina).



- Comprimido verde con deformaciones y gránulos blancos que se comercializaba como éxtasis y contenían MDMA (3,4-metilendioxi metanfetamina), ácido acetil-salicílico y cafeína.



- Cartón triangular con diseño con Gaturro que se comercializaba como LSD y que una vez analizado arrojó la presencia 4-Bromo-2,5-dimetoxianfetamina (DOB).



- Polvo blanco envuelto en tapa de hojilla. Una vez analizado demostró que se trataba de 2,5-dimetoxi-4-cloro fenetilamina (2C-C) o de

(4-chloro-2,5-dimethoxyamfetamina) DOC. Dos sustancias muy parecidas en su espectro de masas).



- Comprimidos de color verde con diseño en una de sus caras y ranura en la cara opuesta que se comercializaba como éxtasis y al analizarlos se detectó la presencia de una metilcatinona.



Ya vemos que las nuevas sustancias psicotrópicas son una realidad en nuestro país y en estos pocos ejemplos ya tenemos seis de las nueve familias de las NPS descritas por Naciones Unidas.

Otro hecho importante es que la mitad de estos casos estuvieron vinculados a consultas e internaciones en emergencias por sobredosis.

LAS DROGAS EMERGENTES EN EL MUNDO

Los dos últimos informes mundiales de la UNODC (2013b y 2014) sobre drogas señalan cierta estabilidad en el uso de drogas naturales y un crecimiento catalogado como alarmante de nuevas sustancias psicoactivas, fundamentalmente de origen sintético.

Según lo consignado por estos informes los estimulantes de tipo anfetamínico (ETA, también llamados ATS, por sus siglas en inglés) como la metanfetamina y el éxtasis, en particular, han sido uno de los problemas más importantes de drogas en todo el mundo. De acuerdo con el informe de la UNODC, los estimulantes de tipo anfetamínico, grupo que comprenden las anfetaminas y el éxtasis, son la segunda droga ilícita de mayor consumo en el mundo, con sesenta millones de usuarios, siendo más consumidos que la heroína y la cocaína juntas.

El mismo informe da cuenta que el consumo mundial de éxtasis es estimado entre el 0,2 % y el 0,6 % de la población de 15 a 64 años (entre 10,5 millones y 28 millones de usuarios), magnitud comparable a la del consumo de cocaína.

Con la masividad del uso de internet y fundamentalmente de las compras virtuales, entre otros factores, estas drogas son comercializadas en algunos casos como drogas legales o drogas de diseño y han proliferado a un ritmo creciente presentando nuevos desafíos en el área de la salud pública. El número de nuevas sustancias notificadas por los Estados miembro a la UNODC pasó de 166 a finales de 2009 a 348 a finales de 2014 (91 solo en 2014) lo que supone un incremento de más del 100 %. El número de nuevas sustancias psicoactivas denunciadas ya superó en 2013 al número de sustancias fiscalizadas (234).

La llamada red oscura⁷ se ha constituido como uno de los principales mercados virtuales. El acceso a este no se obtiene buscando en la web y resulta difícil para los organismos de represión identificar a los propietarios y usuarios de los sitios, porque estos ocultan su identidad con métodos muy complejos. Ello convierte a la señalada red en refugio seguro para los compradores y vendedores de drogas ilícitas. Según los informes mencionados, el valor de dichas transacciones y la diversidad de drogas en oferta parecen ir en aumento. Al desmantelarse un sitio importante de esa red, llamado *silk road* («ruta de la seda»), se descubrió que en dos a cinco años de funcionamiento había obtenido ingresos totales por aproximadamente mil doscientos millones de dólares.

El informe señala que en esta «red oscura» hay un mercado especializado en nuevas sustancias psicoactivas, así como en cocaína, heroína, MDMA y cannabis de alta calidad.

Un problema fundamental al cual se enfrenta el consumo de estas sustancias está vinculado al desconocimiento de su composición y, por lo tanto, de sus efectos. Comercializadas abiertamente, incluso a través de internet, las nuevas sustancias, cuya seguridad no ha sido probada, pueden ser mucho más peligrosas que las drogas tradicionales. Los nombres por los que son conocidas en las calles, como «especias» (*spice*), «miau-miau» y «sales de baño» inducen al error de creer que se trata de diversión de bajo riesgo.

Los datos de prevalencia muestran que los ETA (excluido el éxtasis) continuaron en segundo lugar, precedidos solo por el cannabis, con una prevalencia estimada en 2010 del 0,3 % al 1,2 % (entre 14,3 millones y 52,5 millones de usuarios).

7 El concepto de *red oscura*, también conocido por su nombre original en inglés *darknet*, está referido a un conjunto de redes y tecnologías usadas para compartir información y contenidos digitales que es «distribuida» entre los distintos nodos y cuya función principal es la de preservar el anonimato de quienes intercambian dicha información, es decir, persiguen el anonimato del origen y del destino cuando se produce la transferencia de información. Para acceder a la red y a sus contenidos es necesaria cierta información adicional, la cual puede ser compartida por un grupo restringido de personas.

LAS DROGAS EMERGENTES EN LA REGIÓN

Según el *Informe del uso de drogas en las Américas 2015*, elaborado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA), existe una gran diferencia por país en cuanto al consumo de las sustancias estimulantes de tipo anfetamínico; el éxtasis es el más consumido en los países de América Latina. Entre los estudiantes, destaca el informe, la variabilidad entre los países es de entre 0,2 % y 7,6 %. Pero en todos los casos se destaca la precocidad en la edad de inicio de su consumo.

Respecto a las metanfetaminas, Estados Unidos se destaca por un consumo notoriamente más elevado que el resto de la región americana y como uno de los lugares de mayor consumo. Diversos estudios plantean la hipótesis de una sustitución de la cocaína (cuya prevalencia viene descendiendo) por este tipo de sustancias.

En cuanto a la detección de NSP con propiedades químicas o farmacológicas similares a las sustancias bajo control, el informe de la CICAD consigna que la región se encuentra en un momento de máxima variabilidad. Canadá y Estados Unidos han reportado la mayor cantidad de NSP, pero entre 2008 y 2014 varios países latinoamericanos han reportado este tipo de sustancias en sus territorios. Según consigna este informe, las NSP más encontradas en América Latina son ketamina, cannabinoides sintéticos y fenetilaminas.

MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS

DEL CONSUMO DE DROGAS SINTÉTICAS EN URUGUAY

Sin tener la magnitud de consumo de las drogas de origen natural que predominan en el país y la región, los últimos estudios epidemiológicos como así también los registros y reportes de centros de tratamiento dan cuenta del consumo de diversas sustancias como la ketamina, el éxtasis, el LSD sintético, etc., que por sus características y desconocimiento de su verdadera composición se vuelven potencialmente riesgosas.

El último estudio en población general realizado por el OUD en 2014 consigna que el 2 % de los uruguayos (34.351 personas) ha probado alguna vez en la vida alguna droga sintética del tipo ETA (estimulantes de tipo anfetamínico) como anfetaminas o metanfetaminas (ambas disponibles sin prescripción médica), éxtasis), siete mil de ellas en los últimos doce meses. A esto hay que agregarle un 0,6 % de la población que ha consumido ketamina alguna vez en la vida. También cabe consignar una importante declaración del consumo de alucinógenos (entre los que se encuentra el LSD sintético) por parte del 3,1 % de los encuestados, lo que representa, aproximadamente, 53.000 personas.

Aunque las prevalencias son relativamente bajas, debemos observar que estas han ido creciendo desde el año 2001. Por ejemplo, el consumo de éxtasis era consignado por el 0,1 % de las personas encuestadas en el año 2001, mientras que en el estudio de 2014 lo declara el 1,4 % de la población estudiada.

El perfil predominante es de personas jóvenes, en su mayoría hombres, residentes en Montevideo y que, con respecto a las drogas, su pauta es el policonsumo. Con respecto a los psicofármacos, su consumo (tanto experimental como habitual) es sensiblemente mayor a los valores promedio de la población en el caso de tranquilizantes y antidepresivos y los triplica en el caso de los psicofármacos. Esto mismo ocurre para otras sustancias psicoactivas como marihuana y cocaína.

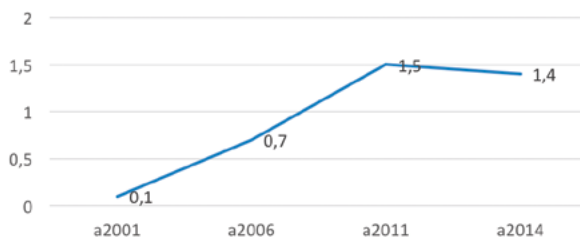
Desde el punto de vista socioeconómico, la mayoría de los usuarios se encuentran en los segmentos medios y altos de la sociedad (93 %).

Si bien hablamos de personas jóvenes, son las drogas que tienen en promedio una edad más alta de inicio (21 años) en relación con otras drogas.

Un dato destacable respecto al patrón de consumo es que en la mayoría de los casos su uso ha sido experimental u ocasional, ya que en el 80 % de los casos el consumo fue más de un año antes del relevamiento.

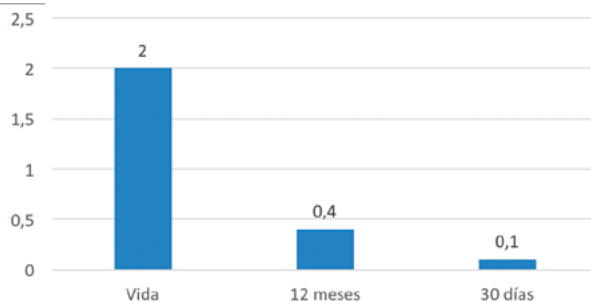
*GRÁFICOS 1 Y 2. CONSUMO DE DROGAS SINTÉTICAS:
PREVALENCIA VIDA, ÚLTIMOS 12 MESES Y ÚLTIMOS 30 DÍAS*

Éxtasis: Consumo alguna vez en la vida (%)



Fuente: OUD, 2014a

Consumo de ETA



Fuente: OUD, 2001, 2006, 2011, 2014a

TABLA 1. PERFIL CONSUMIDORES DE DROGAS, DROGAS SINTÉTICAS (ALGUNA VEZ EN LA VIDA)

Perfil	% de consumidores
Hombre	70,3
Montevideo	79,2
> 35 años	70,2
Consumió últimos 30 días tabaco	44,3
Consumió últimos 30 días alcohol	80,2
Consumió alguna vez en la vida tranquilizantes	42,6
Consumió alguna vez en la vida en la vida hipnóticos	19,7
Consumió alguna vez en la vida antidepresivos	16,9
Consumió alguna vez en la vida marihuana	82,3
Consumió alguna vez en la vida cocaína	71,1
Consumió alguna vez en la vida alucinógenos	58,7
Consumió alguna vez en la vida PBC	10,2

Fuente: OUD, 2014a

PRESENCIA Y ACCESIBILIDAD DE LAS DROGAS DE DISEÑO

Según los datos obtenidos del estudio anteriormente citado, el acceso a este tipo de sustancias, según declaración de los entrevistados, es sensiblemente más dificultoso que a otras drogas como marihuana, cocaína o PBC. Sin embargo, solo el 19 % declara que le sería imposible conseguir, lo que indica una percepción generalizada respecto a cierta facilidad de acceso a cualquier droga. El

45 % de respuestas «no sabe» indica cierta potencialidad en las probabilidades de éxito al respecto.

En cuanto a la oferta directa, las drogas de diseño tienen una presencia todavía de baja magnitud si las comparamos con la marihuana y la cocaína (tabla 2).

Se observa, sin embargo, que al 80 % de los que han consumido alguna droga de diseño se le ha ofrecido directamente alguna otra droga (marihuana, cocaína, alucinógenos, etc.), lo cual es consistente con el perfil de policonsumo.

TABLA 2. FACILIDAD DE ACCESO A DIFERENTES DROGAS

Facilidad de acceso a	Le sería fácil	Le sería difícil pero conseguiría	No podría conseguir	No sabe
Marihuana	56,3	13,7	5,7	22,2
Cocaína	32,5	27,2	11,8	28,6
PBC	37,2	20,2	14,7	27,9
Éxtasis	10,5	25,0	19,3	45,2
Metanfetaminas	14,4	22,0	18,0	45,6

Fuente: OUD, 2014a

TABLA 3. OFERTA DE DROGAS ALGUNA VEZ EN LA VIDA

Le han ofrecido alguna vez	%
Marihuana	44,6
Cocaína	14,7
PBC	3,6
Éxtasis	3,6
Metanfetaminas	1,2

Fuente: OUD, 2014a

PERCEPCIÓN DEL RIESGO

La actitud es una predisposición adquirida para responder consistentemente de una manera favorable o desfavorable ante un objeto o sus símbolos. Las actitudes están relacionadas con el comportamiento que mantenemos en torno a los objetos a que hacen referencia y son indicadores de nuestra conducta probable. Existen varios factores que influyen en la formación de actitudes: factores psicológicos y genéticos, experiencia personal directa, influencia familiar,

aspectos cognitivos, grupo de pares, grupos de referencia y contexto social general e inmediato, entre otros.

Desde este marco conceptual, la percepción del riesgo del consumo de drogas forma parte (pero no la constituye totalmente) de una actitud hacia ellas que potencialmente puede influir en el consumo futuro y se encuentra dentro de los diversos factores de riesgo y protección utilizados comúnmente para estimar la probabilidad de consumo de alguna sustancia (o su uso riesgoso). En teoría, una percepción de riesgo alta se constituye en factor de protección, en tanto una baja percepción de riesgo se presenta como una característica que incrementa la probabilidad del uso o abuso de alguna sustancia. Asimismo, un desconocimiento de los riesgos estos podría actuar en los dos sentidos pero es especialmente grave en los casos en que se llega a consumir una sustancia de la cual se desconocen sus riesgos. La posible diferencia de percepción (o conocimiento) sobre los riesgos según la frecuencia de consumo permite evaluar además el conocimiento de los riesgos asumidos en consumos puntuales de estas sustancias (riesgos que pueden presentarse aun en una única oportunidad de consumo: intoxicaciones, accidentes, ataques de pánico, «mal viaje», etcétera).

TABLA 4. PERCEPCIÓN DEL RIESGO CONSUMO DIVERSAS DROGAS

Sustancia y frecuencia	Gran riesgo	No sabe riesgo
Fumar cigarrillos frecuentemente	81,3	1,8
Tomar bebidas alcohólicas frecuentemente	77,5	1,8
Tomar tranquilizantes sin prescripción médica algunas veces	53,3	6,8
Tomar tranquilizantes sin prescripción médica frecuentemente	78,1	8,1
Fumar marihuana una o dos veces en la vida	14,4	8,4
Fumar marihuana algunas veces u ocasionalmente	23,9	8,0
Fumar marihuana frecuentemente	61,9	6,6
Probar cocaína una o dos veces en la vida	38,9	7,4
Consumir cocaína algunas veces u ocasionalmente	60,7	5,8
Consumir cocaína frecuentemente	92,6	4,5
Probar PBC una o dos veces	66,2	5,0
Consumir PBC algunas veces u ocasionalmente	82,6	3,6
Consumir PBC frecuentemente	96,0	3,3
Probar éxtasis una o dos veces en la vida	47,4	21,6
Consumir éxtasis algunas veces u ocasionalmente	60,3	20,4
Consumir éxtasis frecuentemente	79,6	18,4

Fuente: OUD, 2014

En la tabla 4 se presentan los resultados de la *VI Encuesta en Hogares sobre Consumo de Drogas* (OUD, 2014), donde se solicitaba a los entrevistados que determinaran su percepción del riesgo en una escala de cinco niveles que partía de «Ningún riesgo» a «Gran riesgo». También se incluía la posibilidad de respuesta de «No sabe qué riesgo corre». Se consultó por sustancia y frecuencia de consumo. En la tabla 4 se presentan en forma resumida los resultados obtenidos. Como podrá observarse, un dato importante resulta el alto porcentaje de personas que desconocen los riesgos asociados a las prácticas de consumo de drogas sintéticas como el éxtasis. Aproximadamente uno de cada cinco consultados desconocen los riesgos para cualquier frecuencia. Sin embargo, ante la pregunta del uso experimental, resulta ser la sustancia con una mayor percepción del riesgo.

EL CONSUMO EN POBLACIONES ESPECÍFICAS

ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA

De modo similar a lo que ocurre en población general, el consumo de drogas de diseño en la población escolarizada de enseñanza media presenta todavía prevalencias bajas en comparación con otras sustancias, aunque estas no son marginales.

El último estudio, realizado en el año 2014 (*VI Encuesta Nacional sobre Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media*), arroja como resultados que las drogas de mayor consumo en esta población son el alcohol, la marihuana y el tabaco con prevalencias en el último año mayores al 15 % de los estudiantes. De todos modos, si agrupamos a las drogas ETA encontramos que su magnitud es casi igual a la de la cocaína. Pero el detalle a resaltar es que el mayor porcentaje de los consumidores (73%) se concentra en los últimos 12 meses (consumidores recientes) por lo cual podría indicar el inicio de una tendencia.

La popularidad de las drogas estimulantes puede verse incrementada, además, por el creciente uso de las bebidas energizantes (37,2 %) utilizadas para mantener la vigilia o contrarrestar los efectos depresores del alcohol.

Otro dato a considerar es el 1,8% de los consumidores de alucinógenos alguna vez en la vida ya que allí también existe circulación de lo que se denomina *LSD sintético*.

En cuanto al perfil de los estudiantes que han consumido alguna vez en la vida alguna sustancia ETA encontramos que las diferencias por sexo no son tan grandes como ocurre en la población general. Sí presentan una característica similar respecto al policonsumo de sustancias y un hecho a destacar es que la edad de inicio promedio es muy baja.

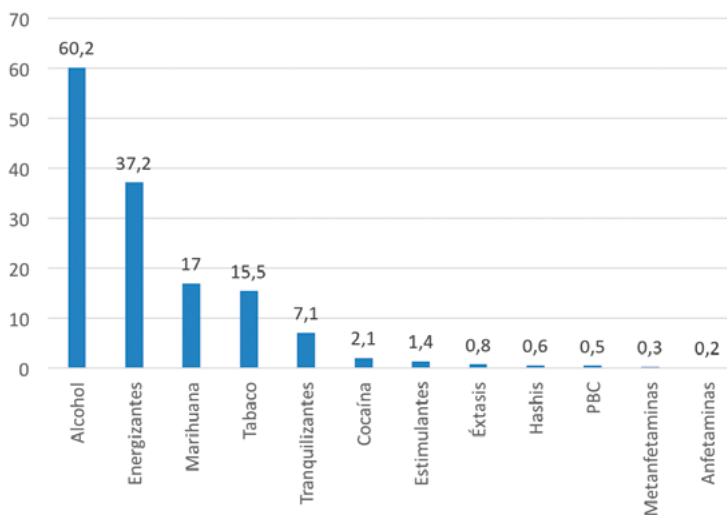
OFERTA Y PERCEPCIÓN DEL RIESGO

Un bajo porcentaje de estudiantes ha recibido oferta de algún tipo de drogas sintéticas y la percepción de facilidad de acceso solo es percibida por el 7 %, en contrapartida con el 53 % que declara que conseguir marihuana es fácil.

En cuanto a la percepción del riesgo, y al igual que ocurre con la población general, son las sustancias que presentan los mayores porcentajes de «no sabe qué riesgo corre» para cualquiera de los patrones de consumo consultados (una o dos veces, algunas veces, frecuentemente), junto con el uso de medicamentos de tipo estimulante.

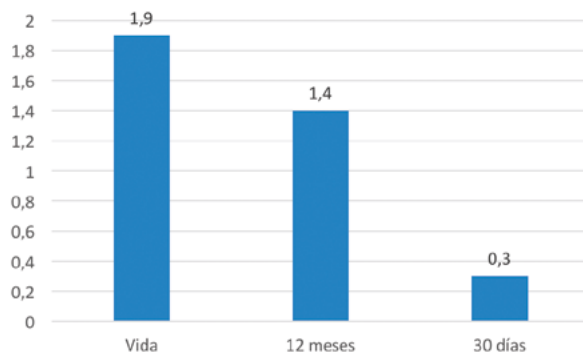
En conclusión, los datos dan cuenta de una baja presencia de este tipo de drogas en la población escolarizada pero con cierto riesgo de aumento de consumo generado por la generalización del uso de bebidas de tipo estimulante, el desconocimiento de los riesgos y las nuevas tendencias detectadas a través de las redes sociales e internet, principales canales de comunicación de esta población.

GRÁFICO 3. CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA (ÚLTIMOS 12 MESES)



Fuente: OUD, 2014b

GRÁFICO 4. CONSUMO DE ESTIMULANTES DE TIPO ANFETAMÍNICO EN ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA



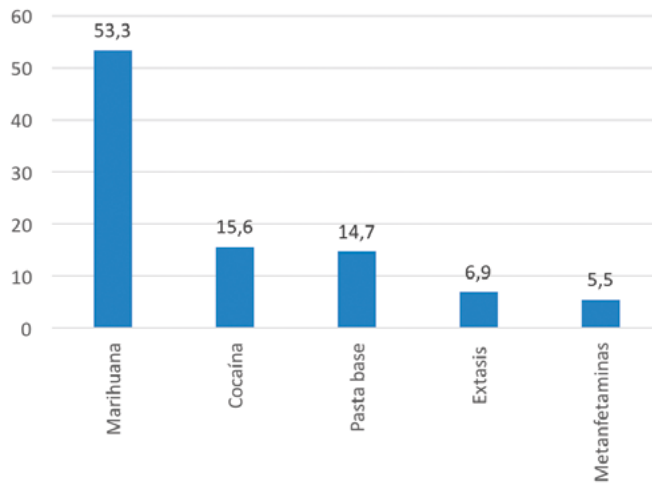
Fuente: OUD, 2014b

TABLA 5. PERFIL CONSUMIDORES DROGAS, DROGAS SINTÉTICAS (ALGUNA VEZ EN LA VIDA) EN ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA

Perfil	% de consumidores
Hombre	56,5
Edad de inicio éxtasis (promedio)	15,4
Consumo últimos 12 meses tabaco	52,4
Consumo últimos 12 meses alcohol	92,4
Consumo últimos 12 meses tranquilizantes	35,3
Consumo últimos 12 meses marihuana	65,5
Consumo últimos 12 meses cocaína	24,5
Consumo últimos 12 meses PBC	7,5
Consumo alguna vez en la vida alucinógenos	25,5

Fuente: OUD, 2014b

GRÁFICO 5. FACILIDAD DE ACCESO POR TIPO DE SUSTANCIA EN ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA



Fuente: OUD, 2014b

TABLA 6 :ESTUDIANTES QUE RECIBIERON ALGUNA OFERTA DE DROGAS EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN SUSTANCIA (%)

Oferta de drogas	%
Marihuana	31,2
Cocaína	6,1
PBC	2,8
Éxtasis	3,1
Metanfetaminas	1,2

Fuente: OUD, 2014b

TABLA 7 PERCEPCIÓN DEL RIESGO SEGÚN SUSTANCIA (%)

Sustancia y frecuencia	Gran riesgo	No sabe riesgo
Fumar cigarrillos frecuentemente	70,6	2,7
Tomar bebidas alcohólicas frecuentemente	51,2	3,1
Emborracharse con bebidas alcohólicas	74,5	5,0
Tomar tranquilizantes sin prescripción médica algunas veces	31,4	15,5
Tomar tranquilizantes sin prescripción médica frecuentemente	61,6	14,2
Tomar estimulantes sin prescripción médica algunas veces	20,4	21,3
Tomar estimulantes sin prescripción médica frecuentemente	47,2	2,7
Fumar marihuana algunas veces u ocasionalmente	8,8	3,1
Fumar marihuana frecuentemente	55,0	3,8
Probar cocaína una o dos veces en la vida	15,9	5,6
Consumir cocaína algunas veces u ocasionalmente	33,6	4,7
Consumir cocaína frecuentemente	83,4	5,1
Probar PBC una o dos veces	24,7	6,7
Consumir PBC algunas veces u ocasionalmente	42,6	5,9
Consumir PBC frecuentemente	85,2	6,6
Probar éxtasis una o dos veces en la vida	19,4	19,1
Consumir éxtasis algunas veces u ocasionalmente	34,1	18,8
Consumir éxtasis frecuentemente	73,3	19,3

Fuente: OUD, 2014b

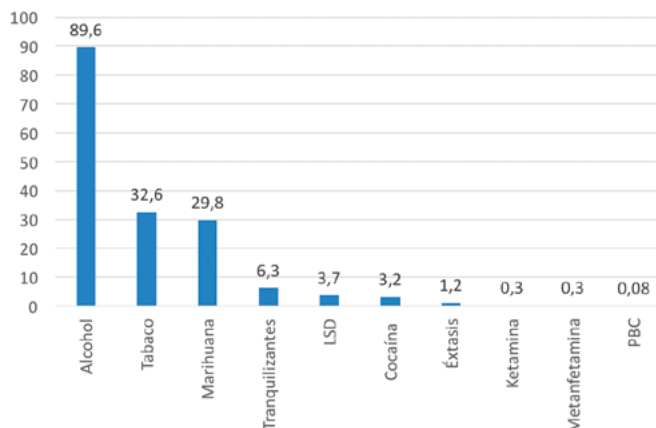
CONSUMO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

De los resultados del «Primer estudio sobre consumo de drogas en estudiantes universitarios» llevado a cabo por el OUD y el Observatorio Interamericano de Drogas de CICAD en 2014 se destaca:

- Alta prevalencia de vida de LSD (7,5 %). Fue un hallazgo de esta investigación que esta sea la tercera droga de mayor consumo, excluyendo alcohol, tabaco y medicamentos. Cuando se analiza por sexo, se observan diferencias estadísticamente significativas: el consumo de los hombres (9,7 %) casi duplica al de las mujeres (5,9 %). La prevalencia de los últimos 12 meses alcanza el 3,8 %, convirtiéndose en la más alta, después de la marihuana, entre todas las drogas consultadas en el estudio, excluyendo alcohol, tabaco y medicamentos. Es posible apreciar que también en este caso el consumo

es significativamente más alto entre los hombres (4,7 % de hombres frente a 3,1 % de mujeres).

**GRÁFICO 6. CONSUMO DE DROGAS (ÚLTIMOS 12 MESES)
EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**



Fuente: OUD y CICAD, 2014

TABLA 8. INDICADORES DE CONSUMO DE LSD SEGÚN SEXO

Sexo	Prevalencia		
	Vida	Año	Mes
Hombre	9,68	4,73	1,07
Mujer	5,87	3,10	0,72
Total	7,48	3,79	0,87

- La prevalencia de vida de consumo de ketamina entre los universitarios de Uruguay registra un total de 1,1 %, mientras que la prevalencia de los últimos 12 meses alcanza el 0,3 % y la de los últimos treinta días el 0,2 %. Para todos los indicadores antes señalados no se constatan diferencias estadísticamente significativas por sexo.

TABLA 9. INDICADORES DE CONSUMO DE KETAMINA SEGÚN SEXO

Sexo	Prevalencia		
	Vida	Año	Mes
Hombre	1,38	0,55	0,24
Mujer	0,87	0,18	0,12
Total	1,08	0,34	0,17

- La prevalencia de vida de consumo de éxtasis entre los universitarios de Uruguay alcanza el 2,8 %, mientras que la prevalencia del último año es del 1,2 % y la de los últimos treinta días es 0,4 %. Para ninguno de los indicadores de consumo antes mencionados se constató diferencias estadísticamente significativas al analizar el uso de esta droga por sexo.

TABLA 10. INDICADORES DE CONSUMO DE ÉXTASIS SEGÚN SEXO

Sexo	Prevalencia		
	Vida	Año	Mes
Hombre	2,88	1,60	0,58
Mujer	2,74	0,91	0,34
Total	2,80	1,20	0,44

- La prevalencia de vida de consumo de metanfetaminas fue de 0,6 %, la de último año, de 0,3 %, y la de último mes de 0,04 %. Estos resultados indican que el uso de esta sustancia psicoactiva entre los estudiantes universitarios es similar al de pasta base de cocaína. Si bien las tasas de consumo no son altas, las consecuencias del abuso de este tipo de sustancias presentan un gran impacto en los ingresos a tratamiento, además de otras serias repercusiones en la salud pública.

TABLA 11. INDICADORES DE CONSUMO DE METANFETAMINA

Sexo	Prevalencia		
	Vida	Año	Mes
Total	0,55	0,33	0,04

EL CONSUMO DE DROGAS SINTÉTICAS EN POBLACIÓN QUE DEMANDA TRATAMIENTO

Uno de los aspectos recogidos en el presente estudio está relacionado con la opinión de expertos en atención y tratamiento del uso problemático de drogas, fundamentalmente sobre el fenómeno (y riesgos) de este tipo de drogas y su presencia en los usuarios que demandan tratamiento en centros especializados. Más allá de que la demanda de tratamiento por este tipo de sustancias es marginal (menor al 1 %), el consumo se presenta en un porcentaje relativamente mayor que en la población general, debido al perfil de policonsumo de las personas en tratamiento (tabla 12).

TABLA 12 . CONSUMO DE DROGAS EN PERSONAS QUE SOLICITAN TRATAMIENTO. PREVALENCIA VIDA Y ÚLTIMOS 12 MESES, EN PORCENTAJES (2013-2014)

	Prevalencia de vida	Prevalencia últimos 12 meses
Alcohol	74,8	56,8
Marihuana	72,1	47,9
Pasta Base	66,5	59
Cocaína	64,4	42,4
Tabaco	56,2	43,5
Solventes	16,5	2,7
Alucinógenos	13,6	2,7
Psicofármacos	11,7	5,5
Crack	8,1	4,1
Éxtasis	5,1	1,1
Anfetaminas	2,8	0,6
Otros	4,3	2,1

Fuente: elaboración propia a partir de datos de *tratamiento.registra*, OUD, 2013-2014

Para obtener la información se realizaron entrevistas a referentes técnicos de algunos de los principales dispositivos de atención y tratamiento por el consumo problemático de sustancias.⁸ En este caso, se empleó la técnica de la entrevista abierta semidirigida, que se construyó sobre una pauta elaborada con antelación al encuentro y que contenía los tópicos fundamentales sobre los cuales la conversación debía dirigirse. También se contempló la posibilidad de incluir emergentes que surgieron durante el mismo encuentro en que se realizó la entrevista.

Se indagó sobre las opiniones de los entrevistados en relación con la magnitud del consumo de las llamadas drogas de síntesis tanto a nivel general como en particular de los ámbitos clínicos donde se desempeñan, los perfiles de consumo asociados a estas sustancias, los aspectos vinculados a su atención

⁸ Se realizaron tres entrevistas a referentes técnicos en tanto informantes calificados que se vinculan directamente con la temática en cuestión a nivel de la atención y el tratamiento del consumo problemático de drogas psicoactivas: en primer lugar, se entrevistó al Dr. Antonio Pascale, médico toxicólogo que se desempeña en el Portal Amarillo, Hospital Policial, Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT) del Hospital de Clínicas; en segundo lugar, se realizó una entrevista grupal con integrantes del equipo de Dianova-Uruguay (organización que cumple tareas en el área de la atención y tratamiento por consumo problemático de drogas), y, por último, se entrevistó al equipo técnico del Centro de Atención y Tratamiento El Jagüel.

y tratamiento, y las perspectivas a futuro en el ámbito nacional sobre el fenómeno de drogas síntesis. En este capítulo, se recupera el análisis de este último aspecto.

La elección de los entrevistados se realizó de forma intencional teniendo en cuenta factores como la accesibilidad, idoneidad en la temática, entre otros.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA

A continuación se presentan los principales ejes sobre los cuales se puede estructurar el análisis de dichas entrevistas.

- El consumo de drogas de síntesis en Uruguay y la realidad específica de los centros convocados.
- El perfil de los usuarios de drogas de síntesis.
- La atención y tratamiento del consumo problemático de drogas de síntesis.
- Internet como emergente fundamental del tema.
- Las perspectivas a futuro en el ámbito nacional del consumo de drogas de síntesis.

DROGAS DE SÍNTESIS:

QUÉ SON Y CUÁL ES SU DINÁMICA DE CONSUMO

El fenómeno del consumo de drogas de síntesis se presenta para todos los técnicos y referentes entrevistados como un asunto innegable de la sociedad uruguaya actual que a nivel de la clínica adquiere connotaciones específicas y, en algunos casos, bien distintas con respecto a otras sustancias psicoactivas del ámbito local.

Entre las drogas de síntesis identificadas en la clínica se mencionó el éxtasis y otros estimulantes de tipo anfetamínico: ketamina, cristales de éxtasis y anfetaminas, sales de baño, y hasta se incluyeron en el relato sustancias como el LSD aun cuando estrictamente no es droga de síntesis, tal como lo señaló uno de los entrevistados.

Los técnicos señalan que su consumo es básicamente de tipo recreativo lo cual supone que sean usos experimentales u ocasionales de mayor o menor frecuencia asociado básicamente al fin de semana y, por lo tanto, a los momentos de ocio.

Uno de los entrevistados señaló:

... la dinámica es muy parecida a las otras drogas. Es dinámica compartida con otros o con un cierto tiempo pasa a ser consumo individual o de grupos reducidos o compartida con otros... lo primero son experiencias de consumo... (Entrevistado 1).

Al igual que para otras sustancias psicoactivas, se entiende que los usuarios encuentran en estas drogas uno o más aspectos beneficiosos que se vinculan directamente con los efectos que estas producen a nivel de la alteración de la percepción, la exaltación de los sentidos, la estimulación, el incremento de la empatía, la introspección e incluso, en algunos casos, la experiencia de carácter místico. En particular, esto se diferencia del uso de otras sustancias cuyo consumo se ha asociado o se asocia con procesos de evasión de la realidad en el marco de contextos sociales de alta vulnerabilidad. De alguna manera, ambos constituyen mecanismos de alteración de la realidad, pero se encuentran mediados por mecanismos (incluso toxicológicos) y motivaciones bien diferentes y que, podría pensarse, condicionan los resultados obtenidos de la experiencia de consumo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia por qué es tan importante que el análisis del consumo de drogas suponga la consideración de aspectos que van más allá de la propia descripción toxicológica y farmacológica de la sustancia y de su repercusión en el organismo. Se hace evidente entonces que los motivos, la intencionalidad depositada en la ingesta de la sustancia, el escenario de consumo, el perfil del usuario, son otros de los tantos elementos a considerar para comprender este fenómeno complejo.

En cuanto al consumo de drogas de síntesis, el contexto adquiere relevancia especial en la medida en que, tal como señalan algunos de los entrevistados, esta práctica se convierte en un ritual en determinados escenarios o espacios sociales. A esto deben sumarse los adulterantes, lo que incrementa los niveles de incertidumbre y, en definitiva, de riesgo sobre la salud de los usuarios.

Por otro lado, el consumo de estas sustancias supone distintas reacciones a nivel orgánico y psíquico, entonces, además de los efectos buscados, propicia otros como el aumento de la temperatura corporal, la deshidratación, entre otros. En el marco de un esfuerzo físico importante como lo es el de la fiesta electrónica a partir del baile durante muchas horas, los espacios cerrados y la muchedumbre, los golpes de temperatura, etc., esto puede llegar a constituir un escenario de verdadero riesgo para los usuarios.

Asimismo, a lo comentado anteriormente, deben sumarse los episodios vinculados a sobredosis, consumos simultáneos de sustancias psicoactivas, entre otros factores.

Con el objetivo de contrarrestar estas complicaciones, mencionan diferentes medidas de reducción de riesgos y daños cuyo conocimiento se extiende más o menos bien, según los entrevistados, entre los usuarios de dichas sustancias. Entre ellas se menciona la correcta hidratación, muchas veces es asociada a la ingesta de agua pero que en los hechos no constituye una medida totalmente segura, ya que lo ideal sería recurrir a bebidas que, además de hidratar, proporcionen sales minerales. Asimismo, se aconseja evitar el uso simultáneo de distintas drogas psicoactivas, en particular, el alcohol. Más allá

de estas cuestiones, se insiste en resaltar que el conocimiento y difusión de estas prácticas de cuidado puede no ser extensa al interior de la agrupación de usuarios.

DROGAS DE SÍNTESIS EN LA CLÍNICA, LA ATENCIÓN HOSPITALARIA Y LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS

Tal como señalan los técnicos y referentes entrevistados, difícilmente las drogas de síntesis constituyan la sustancia principal por la que el usuario demanda tratamiento. De hecho, prácticamente no existen ingresos en los centros de tratamiento especializados cuya droga problemática sean de tipo sintético.⁹

Este fenómeno se explica fundamentalmente por la dinámica de consumo y por los efectos que las sustancias generan sobre los sujetos.

En la clínica, las drogas de síntesis llegan a conocimiento de los técnicos a través de los relatos de los usuarios que mencionan el asunto de forma muy efímera y superficial, es decir, no se detienen a problematizar este tipo de consumos y tienden a centrarse en lo que acontece en torno a otras sustancias que son las que comúnmente motivan la consulta. Claramente, lo que explica que los relatos tengan esa característica es la baja percepción del riesgo asociado a la ingesta de estas sustancias, lo cual lleva a que los usuarios desestimen su importancia y las posibles complicaciones que pudieran generarles o que, de hecho, ya han generado.

La baja percepción del riesgo, según algunos de los técnicos, permite entonces comprender los comportamientos de los usuarios a nivel del patrón de consumo de estas sustancias, así como constituye una posible hipótesis que podría explicar las dificultades percibidas desde los dispositivos de atención en la captación de estos casos. Esto complejiza el abordaje terapéutico en la atención a los usuarios pues, incluso en aquellos casos en que la sustancia principal no es una droga de síntesis, muchas veces es necesario que el usuario entienda que estas pueden constituir un perjuicio o un problema para su salud, y esto muchas veces no es fácilmente vislumbrado por los consumidores de drogas. De hecho, los técnicos pueden llegar a detectar un consumo problemático de drogas de síntesis o trastorno por su uso incluso en un contexto específico (por ejemplo, en una fiesta de electrónica).

Esto plantea la necesidad de trabajar principalmente con la reducción de riesgos y daños por el consumo de estas sustancias.

Como plantea un técnico:

9 Este dato se extrae del Sistema de Información *tratamiento.registra*, donde se registra, entre otros datos, la sustancia principal por la cual la persona demanda tratamiento. Esto no quiere decir que no sea consumida por esta persona sino que no es identificada por este como problemática.

Quizá haya un abuso mantenido y por lo tanto sea un consumo problemático, entonces va a depender de qué motivación para el cambio tenga el paciente desde el punto de vista cognitivo-conductual para ver, entonces, a través del modelo transteórico de Prochaska y Di Clemente que usamos para entender un poco en que estadio está, si está en una precontemplación, entrevista motivacional, podrá informársele acerca de los riesgos, motivarlo para cambiar, enfatizando en la salud mental y más allá de su demanda, vamos a abordar estos aspectos. Y otro distintivo es si la demanda no es esa sustancia, la motivación, creo que ahí el rol del toxicólogo, en los casos que he tenido con médicos tratantes, con derivaciones, es poder interactuar con el usuario no en términos de confrontación sino intercambiar acerca de los riesgos porque muchas veces no perciben los riesgos.

En estas situaciones, los técnicos deben actuar desde una estrategia que se aparte de la confrontación, según lo dicho por el entrevistado, y que busque lograr el encuentro con el usuario, para poder llevar adelante así una intervención breve donde pueda comunicar las complicaciones asociadas a estas sustancias. Para ello, se señala:

El técnico tiene que ir, tiene que conocer la creencia de los usuarios, lo que los usuarios desestiman de la sustancia, el efecto buscado y la forma y modalidad de consumo, por el policonsumo, por el ambiente.

Más allá de todo algunos técnicos han tenido la experiencia de recibir consultas de usuarios que llegan al servicio de salud a raíz del consumo de drogas de síntesis, e incluso, en algunos casos se ha percibido cierto temor por parte de los usuarios para con estas drogas en el entendido de que su uso no puede ser realizado de forma frecuente.

De acuerdo a experiencias relatadas, se han constatado demandas de tratamiento por consumo de anfetaminas o de LSD. También aparece como fenómeno más reciente la consulta por uso de ketamina, lo cual, según un entrevistado, ha tomado vigor en el último tiempo.

En términos generales, cuando se genera la consulta por el consumo de drogas de síntesis, esta se asocia a experiencias de intoxicaciones agudas puntuales, sobredosis, complicaciones psiquiátricas (ataque de pánico, cuadro psicótico) o «malos viajes» en sujetos predispuestos o no, que pueden ser primero atendidos en consultas ambulatorias o en sistemas de emergencias y luego culminar en entrevistas en policlínicos. De esta manera, las consultas se presentan asociadas a complicaciones o hechos puntuales, pero nunca como un planteo voluntario previo al evento de la complicación.

En estos momentos es cuando también se presentan a veces otros actores relevantes, como la familia, que actúan presionando para que dicha consulta se materialice.

Además, como hecho reciente, se destacan las consultas en emergencias por consumo de ketamina sola o combinada con otras *sustancias* como cocaína, alcohol, etcétera.

En los hechos, algún técnico señala que esto se da porque existe la posibilidad de *craving*¹⁰ en un entorno determinado y donde incluso se puede llegar a experimentar la tolerancia a la dosis usual y la consiguiente necesidad de incrementarla para alcanzar el mismo efecto.

Los usuarios de ketamina manifiestan *craving* después de mucho tiempo... algo que no tiene que estar asociado forzosamente a algo físico... si el *craving* es importante en anfetaminas... la abstinencia... cuando en realidad no debería ser una abstinencia física después de unos meses de no consumo.

Los consumidores de anfetaminas relatan compulsión al consumo luego de la desintoxicación física, al tiempo, ya realizada... y eso ha llamado la atención... hasta dos meses más tarde con ganas de consumir, compulsión de consumo (Entrevistado 3).

Más allá de esto, los técnicos destacan —con o sin experiencia personal— que el flujo de casos y la recepción de demandas de tratamiento por estas sustancias puede presentar variaciones relevantes si se diferencia el sector privado de la salud del público.

Finalmente, uno de los entrevistados señala que, ante la dificultad mencionada sobre la captación de estos casos por parte del sector sanitario, se vuelve fundamental la existencia de un Sistema de Alerta Temprana como el recientemente establecido por la Junta Nacional de Drogas en la medida en que permite dar a conocer, entre toda la red de técnicos que lo integran, la existencia de estos consumos.

EL PERFIL DE LOS USUARIOS

En términos generales, el perfil del usuario de drogas de síntesis es el de una persona joven-adulta, de nivel socioeconómico medio, medio-alto, hombre o mujer, policonsumidor, que, como ya se mencionó, utiliza estas sustancias con fines recreativos durante los momentos de ocio pero que logra sostener sin mayores complicaciones (salvo aquellas asociadas a episodios de sobredosis o de intoxicación aguda) su inserción en los múltiples ámbitos en los que participa: trabajo, estudio, grupo de pares, familia, pareja, etcétera.

En particular, se destaca el aspecto de la inserción social de los individuos que suelen pertenecer a círculos sociales más bien favorecidos en contrapartida a usuarios de otras drogas a los que más claramente se los vincula con sectores vulnerables de la sociedad, por ejemplo: usuarios de pasta base.

¹⁰ Según la OMS (1994), se denomina así a la compulsión o deseo muy fuerte de consumir una sustancia que supone el deterioro del control y el síndrome de abstinencia.

Estos usuarios, además de estar situados en una posición relativa favorecida desde el punto de vista socioeconómico, se caracterizan por participar (por eso mismo) en ámbitos de recreación específicos, por ejemplo: las fiestas electrónicas. El supuesto que subyace entonces al discurso de los entrevistados es que el ambiente de las fiestas electrónicas se vincula a un perfil determinado de población, asociado a niveles socioeconómicos y socioculturales más bien elevados o, al menos en términos generales, de nivel medio y alto. De hecho, esta identificación tan clara en cuanto al perfil social de los usuarios de drogas de síntesis hace que también se pueda pensar fácilmente, tal como lo plantean varios entrevistados, que, en los ámbitos privados de la atención de salud, los casos e historias vinculadas a estos consumos sean más abundantes y densas que en el ámbito de la salud pública y, por ende, a aquel asociado a los sectores menos pudientes de la sociedad. Algunos especialistas señalan la idea de que algunos usuarios identifican a las sustancias de síntesis como las drogas de «la clase media».

Además, señalan que muchos de estos sujetos mantienen el consumo de drogas de síntesis como práctica de un tipo de subcultura asociado al movimiento *rave* o de fiestas electrónicas.

Más allá de las especificidades antes descriptas, se sabe que personas de otros sectores y grupos sociales experimentan, aunque en menor medida, con estas sustancias. Cuando esas situaciones se dan, se trata de situaciones muy específicas, quizás asociadas a veces a períodos estivales o eventos especiales, donde el usuario de otra sustancia incursiona en las de síntesis aunque luego vuelve a su rutina de consumo habitual.

En términos de consumo, los especialistas señalan que el usuario típico de drogas de síntesis es policonsumidor, con uso ocasional de éxtasis, anfetaminas y ketamina, y emplea estas drogas de forma más o menos frecuente; la cocaína es, en muchos casos, la sustancia principal.

«Hemos tenido casos que demandan tratamiento por anfetaminas que en general son cocainómanos que se enganchan con las anfetaminas también... en casi todos estos casos el consumo de coca está presente.» (Entrevistado 2)

Por último, se nos informó que la popularidad y expansión del consumo de las drogas de síntesis ha aumentado en los últimos tiempos, en particular, «de dos años para acá... aumenta la experimentación y en clase social... esta en todos lados, en todos los barrios... se ve en los relatos...» (Entrevistado 3)

UN EMERGENTE: EL FENÓMENO DE INTERNET

Internet, en tanto vía de acceso a las drogas de síntesis, constituye uno de los principales tópicos emergentes de las entrevistas realizadas. Ante la consulta de qué otro aspecto, además de los ya tratados en la entrevista, consideraban

como relevante, este fue uno de los más mencionados destacándose como fenómeno preocupante en especial a corto y mediano plazo.

En particular, la mayor preocupación que vincula el asunto de las drogas de síntesis con la internet es aquella que identifica a esta última como puerta rápida de acceso a dichas sustancias. Si bien este fenómeno fue claramente señalado, algunos referentes dijeron nunca haber recibido declaraciones por parte de usuarios que mencionaran haber empleado dicha herramienta electrónica para la obtención de las sustancias, aunque sí conocen de la existencia de esta posibilidad y, en particular, tienen claro que incluso en otras regiones del planeta esta es una realidad muy instalada que constituye una gran preocupación.

Otros indican que internet no solo constituye una ventana de acceso directo a la compra de sustancias, sino que también propicia el consumo mediante la convocatoria a fiestas cuyo objetivo, en muchos casos, puede ser únicamente la experiencia del consumo.

Sin embargo, hay que destacar, tal como señaló algún entrevistado, que internet en algunos casos sirve para la difusión de información, en particular, aquella vinculada a mitigar los daños asociados a consumos problemáticos de sustancias, y en ese sentido constituye una herramienta a través de la cual pueden vehiculizarse las acciones referidas a la reducción de riesgos y daños.

LA PERSPECTIVA A FUTURO

A futuro, el consumo de las drogas de síntesis parece no presentar una clara perspectiva.

Las opiniones de los especialistas sobre este asunto no son precisas y oscilan entre una mayor o menor probabilidad de que en un futuro de mediano o largo plazo el uso de estas drogas constituya un problema relevante de tipo sanitario y social para nuestro país.

Como explicación de ello, algunos señalan la complejidad y las dificultades asociadas a este fenómeno que tiene implicaciones tanto a nivel de su fabricación (la deslocalización de su producción y la posibilidad real de que cualquier región o país se convierta en productor), el control (con la sola modificación molecular se logra generar una nueva sustancia distinta a las controladas que logra evadir las convenciones internacionales), la facilidad en el acceso (internet, mercado ilegal de drogas en general, incluso en el ámbito veterinario es posible obtener la ketamina), entre otras.

Como señala uno de los técnicos, al día de hoy «el espectro de riesgos se amplía con nuevas sustancias que en Uruguay particularmente me preocupa, pero me preocupa como riesgo teórico, aunque todavía no ha llegado a la clínica...»

De esta manera, más allá de que hay cierta sensación de «lejanía» o de que el problema aún no es propio, ya se han constatado relatos y casos locales que dan cuenta del consumo de, por ejemplo, «sales de baño».

También se advierte sobre los riesgos asociados a otros problemas que ya hacen ruido en otras partes del mundo como lo son el consumo de cannabinoides sintéticos, catinonas, etcétera.

En particular, algunos creen que las áreas turísticas pueden ser puntos de especial riesgo e incorporación de estos patrones de uso.

Otros descartan la instalación de un problema en torno al consumo de estas drogas dado el patrón de uso típico ya indicado.

EFFECTOS Y PRÁCTICAS DEL USO DE DROGAS DE SÍNTESIS EN MONTEVIDEO. ESTUDIO ETNOGRÁFICO EXPLORATORIO

GIANCARLO ALBANO, LUISINA CASTELLI, MARÍA NOEL CURBELO,
EMMANUEL MARTÍNEZ, MARCELO ROSSAL¹¹

AGRADECIMIENTOS

Durante el proceso de investigación se contó el apoyo y la interlocución de Leticia Keuroglan, Jessica Ramírez y Héctor Suárez. Leticia Keuroglan participó, incluso, de algunas salidas de campo y coordinó alguna entrevista.

Aparte de los colegas mencionados, se agradece a Julio Calzada y a Francisco Cumsille el apoyo para la realización de este trabajo así como a los muchos interlocutores que tuvimos en el desarrollo del trabajo de campo, tanto a los entrevistados como a los usuarios que compartieron valiosas informaciones sobre el asunto.

INTRODUCCIÓN

Entre agosto de 2014 y abril de 2015 se desarrolló una exploración etnográfica sobre uso de drogas de síntesis. Durante el trabajo de campo, el equipo de investigación realizó observaciones en contextos de fiestas electrónicas en la ciudad de Montevideo. En estos contextos se registraron formas de sociabilidad e intercambio en torno al consumo, prácticas de cuidado y de riesgo entre los usuarios.

De manera simultánea, el equipo estableció contacto con diferentes redes de usuarios, avanzando en la realización de entrevistas en relación con el uso de drogas de síntesis.

¹¹ Antropólogos, equipo de trabajo de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, coordinado por Marcelo Rossal.

El trabajo fue de carácter exploratorio y, si bien muchísimos interlocutores accedieron a hablar sobre sus experiencias en el contexto de las observaciones etnográficas, más difícil fue obtener voluntarios para tener entrevistas grabadas de mayor formalidad. Con base en las observaciones de campo y en las entrevistas, se pudo registrar un conjunto de prácticas que permiten una fuerte aproximación a la comprensión de los modos en que se construyen relaciones y significados en torno al consumo de drogas de síntesis. Con ello, se ha avanzado en el conocimiento sobre las características socioeconómicas de los sujetos de estudio, trayectorias de consumo vinculadas a las drogas de síntesis, discursos y prácticas respecto las formas de involucramiento en el mercado de las drogas, prácticas de consumo y conocimientos sobre sus efectos, riesgos y daños.

USO DE DROGAS DE SÍNTESIS COMO PRÁCTICA JUVENIL

La juventud ha sido definida generalmente como etapa biológica entre la niñez y la adultez, suponiendo así que todas las sociedades conciben este pasaje de la misma forma y naturalizando sus características. Jean-Jacques Rosseau sería uno de los iniciadores teóricos en hablar de adolescencia, dando paso a un tema inexplorado ya que se creía que no era pertinente ni necesario estudiar a la juventud, concebida como un período ineficaz. «Este autor proponía entender a la adolescencia como un estadio natural de la vida, así la infancia significaría inocencia y la adolescencia quedaría como un segundo nacimiento al que se le asigna un papel crucial en el desarrollo del individuo.» (Domínguez García, 2014: 32).

Esta separación entre el niño y el adolescente sería la base de los estudios de Stanley Hall en los inicios del siglo xx: estudios sobre la psicología de la adolescencia desde una perspectiva de evolución posdarwinista. La adolescencia era concebida entonces como un período crítico y caótico de traspaso hacia el mundo de la adultez.

Desde la sociología, Émile Durkheim explicita su concepción de que la educación debe ser, por parte de los adultos, la manera de sociabilizar moralmente a los jóvenes. Sería este autor una fuerte influencia para el desarrollo del estructural-funcionalismo del siglo xx.

Desde la antropología, Margaret Mead (1975) propone a la adolescencia como una etapa no necesariamente conflictiva para todas las sociedades desde su estudio en Samoa, relativizando la concepción de Stanley Hall (Domínguez García, 2014).

Durante el siglo xx se siguen planteando definiciones sobre juventud que recaen muchas veces en generalismos que conciben a la juventud como una etapa biológica, esencializando ciertos comportamientos.

Hoy día asociamos el término *juventud* a una construcción histórica y a una configuración social que varían en las distintas sociedades y culturas.

Las definiciones de *moratoria vital* y *moratoria social* nos resultan interesantes para observar estas diferencias. La moratoria vital es conformada por los signos biológicos que indican que una persona puede considerarse joven (lo cual también es culturalmente variable, ya que pueden definirse como joven a una persona de entre 14 y 18 años, hasta de 14 a 36). Mientras que la moratoria social sería más bien un ejercicio de la juventud en el marco de una suerte de protección de las responsabilidades de la vida adulta:

Tales signos tienden —en nuestro tiempo— a estatizarse, a constituir un conjunto de características vinculadas con el cuerpo, con la vestimenta, con el arreglo, y suelen ser presentados ante la sociedad como paradigma de todo lo que es deseable. Es esta simbolización de la juventud, sus condiciones externas, lo que se puede transformar en producto o en objeto de una estética, y lo que puede ser adquirido por adultos para extender en el tiempo su capacidad de portación del signo «juventud» (Margulis, 1994).

Pero este estado de moratoria social no es para todos los jóvenes, ya que implica mantener signos de juventud que no todos los sectores sociales pueden mantener. Un joven de clase media-alta podrá mantener esta moratoria social durante más tiempo, mientras que un joven pobre no será capaz de mantenerla porque no cuenta con esa posibilidad, especialmente, económica.

Carles Feixa señala que esta moratoria social actualmente está extendida en el tiempo, y que la juventud es una etapa más larga de lo que antes podía considerarse:

De alguna manera, tras el nacimiento de la juventud a comienzos del siglo xx y su apogeo en los sesenta-setenta se anuncia una muerte de esta categoría social. Se trata de una muerte de éxito. La juventud como categoría, que empezó siendo una etapa transitoria relativamente corta, centrada en la educación y cuyo apogeo consistió en ser la reina del mercado, se eterniza en la era digital, la era de la información y la era de la precariedad laboral. Se eterniza hasta el punto de que se convierte en la etapa más duradera de la vida y, por tanto, pierde su sentido porque deja de ser un etapa transitoria y se convierte en algo intransitivo. Esto tiene aspectos positivos en cuanto a la flexibilidad cultural y en cuanto a la capacidad innovadora de los jóvenes, pero también aspectos dramáticos como su exclusión del mercado laboral y de la toma de decisiones políticas de grandes ámbitos de la sociedad (Feixa, 2015).

Resulta necesario también observar cómo las nociones de juventud suponen una homogeneización de sus cualidades:

Lo joven es una cualidad o, mejor dicho, un conjunto de cualidades que constituye una condición. Se es joven pues hay una actitud joven —prácticas, percepciones— y un estado joven —de espíritu, de edad—. Lo joven es un calificativo. La juventud, en cambio, un sustantivo. Y uno que homogeneiza —otorga composición y estructura uniforme— desde la propia nominación. La juventud predica. Pues hay una juventud de hoy día que hace tal o cual cosa. Una juventud que se embaraza: las «madres-adolescentes»; una juventud que roba: «los planchas». Pero también hay una juventud con cualidades: «la juventud uruguaya»; «la juventud pasada». Y una juventud calificada: «divino tesoro», «imberbe», «inexperiente» (Fraiman y Rossal, 2009: 22).

Entre los usuarios de drogas de síntesis, pudimos observar esa cualidad del ser joven definida por una actitud juvenil donde la edad no homogeneiza el concepto, sino que se extiende abarcando a más personas. Podríamos decir que estos jóvenes mantienen la moratoria social del ser joven, también porque pueden hacerlo debido a un capital económico, cultural y social favorable a dicho mantenimiento.

JUVENTUD Y DROGAS

El término *juventud* supone una construcción histórica y una configuración social dependiendo de las sociedades. Por ello, su definición supone más que una concepción biológica determinante, ya que es necesario tener en cuenta las configuraciones variadas de lo juvenil.

Las representaciones colectivas en torno a la juventud han sido generalmente expuestas desde el mundo adulto, desde donde se ejerce una dominación sobre los jóvenes. La construcción discursiva de la asociación entre juventud y drogas, también ha sido construida históricamente por adultos.

La asociación drogas-jóvenes ha sido una construcción histórica paralela que ha colaborado con la estigmatización y la imagen negativa de ambas partes. Es claro que en muchos casos esta asociación resulta certera, pero la categoría de *joven* no va siempre de la mano del uso de sustancias y este vínculo no siempre resultó significativo en las configuraciones sobre la juventud.

De tal modo que las etiquetas producidas por el mundo adulto se explican a partir de un interés por mantener el control, tanto del mercado de las drogas y lo que eso implica, así como por el control de prácticas y comportamientos al establecer el carácter punitivo, que criminaliza a las y los jóvenes usuarios/as por partida doble (Domínguez García, 2014: 63).

Siguiendo a Escotado (1998) en su *Historia general sobre las drogas*, podemos observar que todas las sociedades configuran y representan a las drogas y a sus usuarios de maneras distintas por lo que atender este fenómeno de forma amplia implicaría una incorporación de aspectos simbólicos, sociales,

económicos, etc., necesarios para el entendimiento de dichas configuraciones y representaciones.

En la gran mayoría de las sociedades originarias, el uso de sustancias se reservaba a la población adulta y anciana, que ejercían un poder sobre los jóvenes, considerados entonces como personas en proceso de convertirse en adultos. Las configuraciones prohibicionistas se ejercían sobre los jóvenes (aquellos que no habían cumplido ciertos ritos de paso a la adultez) con severos castigos si utilizaban algún tipo de sustancias reservadas a los dominantes (adultos, ancianos, varones).

MODERNIDAD, JUVENTUD, DROGAS

Con la Modernidad, Occidente, y su proceso de industrialización, produce su sujeto, el individuo: autónomo, racional y consciente. Este proceso de modernización iniciado con la Revolución Industrial, destacado por los inicios del capitalismo, ha sido concebido como universal de manera neutral, llevando a la homogeneización de la heterogeneidad sociocultural. Este universalismo europeo no hace más que universalizar lo particular, llevando a una visión totalizadora y unánime de las culturas. Todo esto llevará a un proceso de «normalización» de la vida social (Romaní, 1999), creando sujetos con determinados valores sociales controlados por mecanismos sociales ya que el consenso social asegurará que esta racionalidad no se vea afectada. Esto es lo que logra la prohibición de las drogas: un discurso legítimo, un consenso social donde las drogas interfieren en la relación sujeto-conciencia.

Romaní (1999) considera tres elementos en la relación juventud-drogas en este proceso modernizador:

- a) la relación con la idea fundamental de estas sociedades: el consumo;
- b) significa un nuevo mecanismo de control social, quizás más eficaz al relacionar la juventud con una etapa biológica particular, esencializado prácticas y permitiendo así un mayor consenso social sobre el control sobre ella;
- c) los valores básicos de las sociedades consensuados socialmente y que han llevado a visualizar problemas en sí mismos, interpretaciones impositivas como «la droga es un problema», «las drogas afectan el mundo del trabajo», etc.; dejando a un lado los problemas estructurales ocultos. Este nivel de consenso ha logrado la naturalización de ciertas configuraciones sociales en torno a las drogas y a los jóvenes.

Durante el siglo XIX y comienzos del XX, las reglamentaciones y prohibiciones se afirmaron con la institución de leyes que enmarcaron estas medidas, y campañas publicitarias que colaboraron en la implementación de la imagen negativa hacia los usuarios de drogas. Los jóvenes eran los destinatarios

de estas medidas como potenciales consumidores ya que se creía en que la educación era la solución al entonces problema de las drogas. Cuanto más nivel educativo, menos posibilidades de que los jóvenes se convirtieran en consumidores y, por ende, en «viciosos» o «enfermos».

El siglo xx fue paradigmático en la configuración de esta asociación entre juventud y drogas, con la visibilidad en los espacios públicos de variadas generaciones con nuevas expresiones juveniles (sobre todo a mitad de siglo) que llevaron al surgimiento de identidades juveniles.

La visibilidad en los espacios públicos de estas configuraciones juveniles, llevó también a la visibilización en el consumo de sustancias. Estas características fueron integradas en los posteriores años sesenta y setenta como aspectos constitutivos de nuevas identidades, de una verdadera revolución cultural que impugna el *statu quo* de racionalidad y desarrollo de la producción económica (el movimiento *hippie* es el ejemplo paradigmático de esta época)

En 1971, la Convención sobre Sustancias Psicotrópicas se encargó de clasificar las sustancias en *legales* e *ilegales*, clasificación arbitraria vinculada a determinados sectores sociales y que deja a los jóvenes asociados al uso de sustancias, afirmando así el estereotipo ya emergente de juventud asociada a drogas.

Además de los *hippies*, el movimiento estudiantil y la generación *beat*, nuclearon y enmarcaron estos estereotipos, lo que provocó el afianzamiento de prejuicios y la institucionalización de modelos de salud que relacionan la adicción directamente con una enfermedad.

En 1985, la Unesco declaró el Año Internacional de la Juventud, quizás como prueba del descontento social, la desocupación y la situación cada vez peor de los jóvenes de entonces.

En la década de los noventa convivieron variadas configuraciones juveniles, cada una con características musicales y estéticas propias. El consumo de ciertas sustancias también se adhería a muchas de estas expresiones juveniles; por ejemplo, en estos años, las llamadas «fiestas *rave*» emergen y se visibilizan vinculadas a la música electrónica y al uso de drogas de síntesis o de diseño (éxtasis y otras). En todos los casos, el uso no se asocia necesariamente al ser joven, ir a una fiesta, ni a escuchar determinada música; es decir, no necesariamente forma parte de las construcciones identitarias de estos jóvenes.

JUVENTUDES, GÉNERO Y PROCESO CIVILIZATORIO

Este apartado se enfoca en las relaciones entre la juventud y la dimensión de género, entendida como uno de los elementos estructurantes de las prácticas de los sujetos, sus formas de producir sentidos y de relacionarse entre sí. Abordar las juventudes desde una perspectiva de género, que a su vez tome en

cuenta la posición de clase de estos jóvenes, resulta pertinente para comprender cómo se instalan y se modifican determinadas prácticas de consumo de sustancias y también para observar otros elementos que se ponen en relación con ello, como la construcción de sentidos en torno al cuerpo, a la estética y al cuidado de sí y de otros. Asimismo, estas prácticas no pueden observarse de manera independiente a las formas de sociabilidad e intercambio, a las asociaciones con el estatus de ser joven o adulto, e incluso, a las formas de vivenciar la sexualidad.

Los investigadores de las juventudes han puesto de manifiesto que la juventud, en tanto fenómeno sociocultural, relacionado pero no reducido al aspecto biológico, es una «invención de la posguerra» (Reguillo, 2000). También se han señalado las relaciones entre la emergencia de la juventud y la creación de un sector del mercado orientado específicamente a la generación de actividades y productos hacia estos sujetos. Puede decirse que esta cooptación y producción de la juventud por las lógicas del mercado, que tuvo lugar desde mediados de siglo xx, contribuyó con su visibilización y consolidación como sujeto social; en este contexto, distintas drogas surgen como un bien más a consumir, legitimadas tanto de acuerdo a las posibilidades de acceso de quienes las compran como a sus efectos. En tal sentido, aunque el acceso a sustancias que no están reguladas por los Estados exige a los sujetos el involucramiento en el mercado ilícito, existe una distancia importante entre hablar de LSD, MDMA, clorhidrato de cocaína o cocaínas fumables, en cuanto a los riesgos a los que se exponen, tanto en lo que respecta al mercado como al poder adictivo, los efectos secundarios de las sustancias y las relaciones y actitudes de los sujetos mientras hacen uso de ellas.

La pregunta que se plantea es qué lugar viene a ocupar, en relación con estos aspectos, la dimensión de género. La respuesta que se intentará desarrollar es la de dar cuenta de que, desde el tipo de vínculos que se establecen con los proveedores hasta los intercambios entre las y los usuarios en los momentos de consumo y los contextos en que estos acontecen, las concepciones en torno al género tienen que ver, para este caso, por lo menos, con tres cuestiones: 1) se produce *una red social en la que disminuyen las formas de violencia física*, 2) *se transgreden los estereotipos que ligan estética-género-sexualidad*, y 3) *se instalan sentidos y prácticas de cuidado de sí y de los otros*. Sobre estos puntos nos extenderemos a continuación.

REDES, POSICIÓN SOCIAL Y VIOLENCIAS

Si bien el que la población de usuarios de drogas de síntesis constituye un grupo heterogéneo en cuanto a su posición social puede señalarse como uno de los aspectos constatados en este estudio, también hay que remarcar que aquellos que han desarrollado trayectorias de uso con este tipo de sustancias

en particular, y que tienen un mayor involucramiento con las redes sociales en las que circulan las sustancias, así como prácticas asociadas, son sujetos de clases medias y altas. Este último punto no es una novedad: de acuerdo a la última Encuesta Nacional en Hogares sobre Consumo de Drogas realizada por el Observatorio Uruguayo de Drogas en 2010, el consumo de éxtasis (1,5 %), anfetaminas (1,0 %), ketamina (0,6 %) y metanfetaminas (0,2 %) se extiende, en Montevideo, principalmente en las zonas geográficas de mayor poder adquisitivo. Tal vez el aspecto novedoso esté en poner en relieve que no todos los usuarios pertenecen a este grupo, también los hay de estratos más bajos, entre los cuales las prácticas de consumo no se limitan exclusivamente a este tipo de sustancias, como tampoco los lugares y momentos de uso se restringen a contextos de fiestas electrónicas. En este sentido, si en términos generales se puede sostener que todos practican el policonsumo, mientras los primeros lo hacen de forma exclusiva con drogas de síntesis, los otros mezclan otro tipo de drogas como cocaína y alcohol, de lo que se desprende la existencia de prácticas de riesgo heterogéneas, en contextos que van más allá de aquellos que han sido señalados por el núcleo de usuarios que solo usan drogas de síntesis. Parece pertinente introducir la interrogante de cuánto influye la posición social, el capital cultural que se posee y la circulación por distintas redes sociales, en las elecciones de las sustancias, la exposición y percepciones sobre los riesgos.

Por otra parte, uno de los espacios en donde es de esperarse que surjan formas de violencia hacia las personas que quieren conseguir sustancias no reguladas es en los contextos de compra-venta, en el entendido de que este tipo de transacciones implica el involucramiento de los sujetos en las redes del mercado ilícito, en las cuales operan otras normas diferentes de aquellas que regulan las acciones y las faltas en el mercado legal. El heterogéneo espectro de sustancias que se clasifican en la actualidad como ilícitas supone que las redes del mercado ilícito sean amplias y que usuarios de distintas sustancias tengan vínculo con proveedores también distintos.

En lo que respecta a la introducción de las drogas de síntesis en las redes sociales que conforman los usuarios —por el uso, como por otras prácticas relacionadas—, es posible señalar algunos aspectos que hacen a una conformación particular y que tiene que ver, en buena medida, con las moralidades —donde la dimensión de género tiene un rol determinante— y con la posición social. En primer lugar, una de las características señaladas por varios de nuestros interlocutores tiene que ver con un vínculo cercano y de intercambio de información sobre las sustancias entre quienes venden y quienes compran, quienes, a su vez, en términos generales, son todos usuarios. Hay que notar que, para este caso, se trata de sujetos que pueden pagar por las sustancias que buscan y, en la misma dirección, que pueden tener cierto nivel de exigencia, sobre todo aquellos con mayor experiencia. Mediados por lo contractual se genera, sin embargo, la tendencia a establecer un vínculo cercano y dialógico

entre proveedores y clientes, en suma, relaciones que están menos atravesadas por la coerción y la violencia física que el uso de la pasta base de cocaína, donde una de las formas más notables de la violencia física es la violencia sexual, que recae sobre todo en las mujeres.

ESTÉTICAS. CUIDADOS ESTÉTICOS, SENSUALIDAD Y TRANSGRESIONES DE GÉNERO

De las entrevistas y las salidas de campo a distintas fiestas se desprende una serie de cuestiones relacionadas con el cuidado de la estética propia y con la exacerbación de la sensualidad mediante la combinación entre música y drogas. Estéticas que combinan ropas ajustadas y de colores intensos, calzado cómodo que permite bailar durante varias horas sin descanso y en cualquier terreno, lentes de sol en plena madrugada, ombligos y hombros al aire, tatuajes, cuerpos en incesantes movimientos y perfumes que se esparcen y mezclan en el espacio. La misma apreciación puede hacerse casi por igual sobre las mujeres y los varones. Son espacios donde el cuidado de sí es una de las normas para estar *in*. Gabriel de Souza (2006) habla, para los años noventa, de los *insiders* y los *outsiders* de la escena electrónica.

Se usan drogas de síntesis en contextos de fiestas que pueden llegar a prolongarse hasta el mediodía. Para participar de una de estas fiestas debe contarse con un determinado poder adquisitivo (que implica gastar un promedio de \$ 2000 por fiesta), acceso a determinadas redes sociales y gusto por la música y el baile.

Quienes cumplen estas condicionantes conforman un sector de jóvenes de clases medias y altas del Montevideo actual que, a su vez, reproducen en el contexto local un *habitus* que se multiplica en las más grandes urbes a escala global. Esta multiplicación en diferentes escenarios de un fenómeno sociocultural global por supuesto que no es exclusivo del tema que aquí estamos tratando; tal vez pueda decirse que es el destino de toda manifestación, práctica u objeto que logra introducirse en el mercado (legal o ilegal) con cierto éxito, e insertarse en redes sociales que le otorgan unos usos y significados en sus vidas.

En tal sentido, lo que otorga legitimidad a una práctica, en este caso al uso de drogas de síntesis, no es su estatus legal o el de las sustancias, sino el significado que se construye en torno a dicha práctica. Esto sostiene una relación, a su vez, con el tipo de efectos que se espera de estas sustancias y con el estilo de vida de los sujetos. Quiénes usan qué, qué visibilidad tiene este uso y cuáles son sus repercusiones sociales, son aspectos en los que hay que reparar para comprender cómo se van labrando determinados corpus significantes que se distancian de otros que también disputan un lugar dentro del (mal) llamado «mundo de las drogas» (Velho, 1994). En esta dirección, si bien, como

se mencionó anteriormente, el consumo de PBC y el de drogas de diseño no son, en cifras y en cantidad de usuarios, fenómenos muy alejados entre sí, los discursos sobre la reproducción de la violencia y la inseguridad, la guerra a las drogas y el futuro de los jóvenes, se enfocan casi de manera exclusiva en las drogas vinculadas a la pobreza antes que en las recreativas, aunque en términos de (i)legalidad ocupen un mismo lugar.

Pero aunque a todas las sustancias ilícitas se las comprenda bajo el discurso de « la droga», estas provocan efectos diversos y, en esta dirección, son buscadas por distintos sujetos, no solo de acuerdo a sus posibilidades económicas, sino en buena medida por sus imaginarios de clase con respecto a las formas de sociabilidad y a la conformación del gusto (Bourdieu, 2012). Como se verá, si entre los usuarios de PBC la dimensión de género aparecía en estrecha conexión con el arraigo a las moralidades de provisión y cuidado entre varones y mujeres respectivamente (Albano y otros, 2014), reforzando las concepciones más tradicionales, para el caso de los usuarios de drogas sintéticas o de diseño, las configuraciones son otras: la dimensión de género, enlazada al tipo de efectos de estas sustancias, viene a operar aquí como un campo donde se producen ciertas transgresiones que impugnarían las moralidades de género machistas. Tal vez los agenciamientos entre los usuarios y las sustancias contribuyan al establecimiento de unas performáticas del género diferentes a las que proponen un varón dominante y unas mujeres sumisas. En particular, con respecto al éxtasis se ha popularizado su asociación con la expresión «droga del amor», debido al tipo de efectos que produce:

... amplificación e intensificación de las sensaciones emocionales, sentimientos de cercanía hacia los demás, de confianza y empatía, sensaciones de autoestima, de bienestar y felicidad, desinhibición, euforia, estimulación o calma y amigabilidad, incremento en la necesidad de comunicarse con los demás, aumento en la apreciación de la música y modificación de las percepciones sensoriales, deseos de abrazar y besar a los demás (Colectivo EnergyControl)

LAS SUSTANCIAS

Los sedantes y narcóticos vegetales, los eufóricos que crecen en los árboles y los alucinógenos que maduran en las bayas o pueden ser exprimidos de las raíces han sido conocidos y utilizados sistemáticamente, todos sin excepción, por los seres humanos desde tiempo inmemorial. Y a estos modificadores naturales de la conciencia, la ciencia moderna ha añadido su cuota de sintéticos: por ejemplo, el cloral [utilizado en el pasado por su efecto sedante], la benzedrina [anfetamina utilizada con fines farmacéuticos como broncodilatador], los bromuros [características sedantes e hipnóticas]

y los barbitúricos [componentes depresores del sistema nervioso central] (Huxley, 1954).

Al hablar de drogas psicoactivas ingresamos en un vasto campo de clasificaciones, inicialmente psicofarmacológicas, con efectos ligados a la medicina por sus propiedades terapéuticas y a la psicología por su capacidad de «modificar la conciencia». En el correr del siglo pasado, las sustancias psicoactivas adquirieron interés geopolítico: algunas comenzaron a ser comercializadas masivamente como medicamentos farmacéuticos y otras reguladas o restringidas en tratados y convenios internacionales.

Las drogas sintéticas son sustancias psicoactivas consideradas ilegales y no terapéuticas, producidas en laboratorios clandestinos por síntesis química a partir de componentes no naturales¹² e industriales (a diferencia de aquellas elaboradas a partir de principios vegetales a las que a lo sumo se le agregan reactivos comunes como acetona o ácido sulfúrico) (Gamella y Álvarez, 1999; JND, 2008: 54). En el grupo de las drogas psicoactivas de síntesis clandestina se destacan dos familias farmacológicas: las arilciclohexilaminas, como la ketamina y la fenciclidina (PCP); y los estimulantes del tipo anfetamínico, de la familia feniletilaminas.

En este trabajo nos vinculamos con un amplio rango de interlocutores de ambos sexos, en su mayoría personas de veinte a cuarenta años, con diferentes ocupaciones y trayectorias de vida, para conocer sus experiencias y saberes como usuarios de estas sustancias psicoactivas. Entre ellas, las más utilizadas son *pastis* y ketamina, ambas con representaciones y efectos bien diferenciados, aun en los mismos espacios de consumo. Otras sustancias sintéticas o semisintéticas que aparecen en los relatos son «ácido» (*tripa*, LSD, alucinógeno) y, en menor medida, compuestos novedosos como 25i, 2C-B y 2C-E¹³.

Hay que tener en cuenta que entre los múltiples factores que influyen en *el coloque* o el estado de alteración química de la conciencia está la dosis exacta ingerida, la pureza de la sustancia, la concentración del principio activo, la composición de la *pastilla*, la frecuencia de administración, la interacción con otras sustancias por adulteraciones o policonsumos. Los efectos (deseados o no, a corto, mediano y largo plazo) están estrechamente ligados a estas variables.

12 La separación entre natural y no natural o entre naturaleza y cultura es problemática y ha sido puesta en cuestión por la antropología: «no tiene sentido interpretar separadamente estas dimensiones (del ámbito de la naturaleza o de la cultura donde es significada), ya que ambas manifestaciones se encuentran imbricadas en un espacio donde interactúa el humano, la sustancia y el entorno: la cuestión no es simplemente determinar el sitio exacto de las fronteras de la persona, la tecnología y el medio ambiente, sino más bien llamar la atención sobre campos de significación» (Descola y Palsson, 2001: 30)

13 Con el nombre de *pastis* se designa al éxtasis, pero las sustancias concretas que contienen las *pastis* pueden ser otras. Algo semejante ocurriría con las *tripas* (LSD) que podrían ser 25i. La *keta*, ketamina es un anestésico disociativo de uso veterinario.

Es llamativo corroborar entonces que tanto los discursos académico-institucionales como los relatos de los propios usuarios coinciden en señalar el desconocimiento, las adulteraciones y los policonsumos como factores centrales de riesgo. En general prevalece la idea que «no hay manera de saber qué se está consumiendo». En este sentido, el éxtasis es el componente más conflictivo. El MDMA en sí mismo es un fármaco psicoactivo cuyo uso generalizado es reciente.

[Pertenece a] un pequeño grupo de derivados anfetamínicos que reúnen propiedades psicofarmacológicas que las distinguen tanto de los psicoestimulantes como de los alucinógenos y resultan así sorprendentes (Gamella y Álvarez, 1999: 13-14).

El éxtasis ha sido considerado una *tecnología* que «incorpora un aspecto material y perceptible (un *hardware*) y también un conjunto de informaciones básicas para usarlo (un *software*)». En tanto innovación de base tecnológica, posee un conjunto de representaciones que refieren «a la evaluación de sus ventajas e inconvenientes» (Gamella y Álvarez, 1999: 13-14), representaciones que son el objeto de nuestra investigación.

LOS USUARIOS Y SUS AGENCIAMIENTOS

Entre nuestros interlocutores podemos identificar al menos dos tipos de usuarios: aquellos que comenzaron a experimentar con éxtasis hace más de diez años, algunos de los cuales portan ciertas representaciones emblemáticas de una comunidad como puede ser la escena de la música electrónica en Montevideo; y aquellos que forman parte de las nuevas generaciones, en apariencia más interesados en la experimentación química y los consumos múltiples. En este sentido, la JND (2008) recomienda distinguir entre uso (consumo no problemático), abuso (consecuencias negativas para el consumidor y su entorno) y dependencia (una conducta en torno a la cual se organiza la vida del sujeto). Las frecuencias de uso de drogas sintéticas entre nuestros interlocutores son heterogéneas: hay usuarios experimentales, ocasionales y regulares, y, en menor medida, instrumentales (Gamella y Álvarez, 1999), lo que nos permite acceder a una perspectiva amplia de representaciones, trayectorias y motivaciones al respecto. Ninguno de ellos era usuario compulsivo de éxtasis (aunque sí podían serlo de otras drogas, como cocaína, alcohol o tabaco), por lo que los efectos sobre la salud a largo plazo del consumo exclusivo de éxtasis no sería de fácil constatación.¹⁴

¹⁴ De hecho, esta es una discusión en el terreno de la psicofarmacología clínica (debate Parrott-Doblin). En este sentido, los investigadores que promueven la investigación clínica con MDMA señalan el error de asociar los efectos neurotóxicos asignados al éxtasis como droga recreacional al uso de MDMA puro en contexto terapéutico (Criado, 2013)

Hasta el momento, los discursos socialmente legitimados en referencia a las drogas sintéticas, y al éxtasis en particular (probablemente porque ha sido más estudiado), muestran una valoración de clase en cuanto a su uso, señalan periféricamente sus efectos deseados y enfatizan sus efectos adversos a corto, mediano y largo plazo. Nuestra investigación profundiza en el conocimiento de los propios usuarios de drogas sintéticas en Montevideo, en especial en los aspectos subjetivos de la experiencia y las nociones de riesgo en relación con estos consumos.

La *escena* de la música electrónica se ha constituido como el espacio privilegiado de consumo de éxtasis, desde su popularización en Europa en la década del noventa (Gamella y Álvarez, 1999), en Chile y en Argentina a comienzos del siglo XXI (Sepúlveda y Matus, 2004; Camarotti, 2005), y en Montevideo a mediados de la década pasada (De Souza, 2006). El primer consumo de éxtasis que pudimos registrar en nuestro país fue hacia el año 1996; diez años después se dio una «nueva oleada» de discusión al respecto (*El Espectador*, 2006). En los últimos años, es probable que el uso de sustancias sintéticas se haya intensificado debido a una mayor disposición en el mercado de las drogas y a un aumento en el poder adquisitivo.

Buena parte de las investigaciones sociales, reportes periodísticos y discursos políticos relevados hasta el momento han hecho énfasis en los efectos «anfetamínicos» del éxtasis, resaltando su capacidad para que el usuario logre bailar por varias horas sin descanso: «no siente las necesidades del cuerpo», «no siente cansancio», «permite bailar mucho». En estas miradas queda la sensación de que el consumo de éxtasis produce un *raver* frenético que olvida su cuerpo y sus necesidades básicas de descanso y alimentación, y que es capaz de seguir hasta desfallecer por deshidratación o hipertermia. En nuestra investigación buscamos acceder los efectos subjetivos del éxtasis según sus propios usuarios, y encontramos que más que su faceta estimulante (o anfetamínica), lo que seduce de las pastis es la modificación (o potenciación) de la forma de experimentar la música y de interactuar con el entorno, lo que se ha descrito como los efectos mescalínicos, empatógenos.

La percepción generalizada de armonía y ausencia de conflicto en los espacios donde se dan estos consumos se ha explicado generalmente desde un punto de vista relacional, señalando que el estado de armonía compartida es producto de códigos culturales de una determinada «subcultura» juvenil (Gamella y Álvarez, 1999, De Souza, 2006, Fernández, 2013). En estos contextos es común que nuestros interlocutores describan una transición o secuencia entre un estado cotidiano y un estado «alterado» de conciencia, donde lo que sobresale es la ausencia de tristeza y agresividad: [la *pasti*] «no es agresiva, no es oscura»; «te la hace como especial. No te genera violencia»; «te acrecienta la felicidad. Lo que sentís que te da placer te lo acrecienta por cinco, por diez, cincuenta, no sé. Una cosa increíble»; «el mundo es divino cuando estás de

pasti». Cabe destacar que estas modificaciones en la conciencia son propias del MDMA, según el punto de vista psicofarmacológico; es relevante notar entonces que una sustancia que induce empatía y bienestar se corresponda con ámbitos festivos donde se asignan similares asociaciones.

De Souza (2006) ha observado que en los espacios de música electrónica se manifiesta una «eficacia simbólica» o «eficacia ritual» que induce en los participantes «estados alterados de conciencia» a través de la música («cuando estás bien colocado bailás y parece que vas hasta adelante de la música, parece que tirás el paso para un lado y la música cambia contigo»), la danza («que es la forma más cercana de libertad que puede tener uno si realmente la baila, o sea moverte poniendo una música sin pensar cómo te movés») y la preferencia por ciertas sustancias psicoactivas, lo que supone modificaciones perceptivas en los parámetros temporales, corporales, cognitivos, emocionales, sensoriales, en definitiva, a otro tipo de agenciamiento con el entorno. Tanto la bibliografía consultada como nuestra experiencia personal coinciden con el relato de uno de nuestros interlocutores para describir este contexto:

—*Hay una armonía que es increíble*, porque está todo el mundo drogado, ¿no? Es un viaje. No sé, es como que... está claro que está todo el mundo drogándose y está claro que no está bien visto socialmente; pero yo voy a fiestas electrónicas hace casi diez años, ponele, yo nunca vi un bardo, nunca tuve un problema, está todo el mundo reloco y *nadie quiere tener un mal viaje*. Hay como cierta... como cierta humanidad en el sentido de que estás sin agua y pedís un traguito de agua, y el tipo al que le pedís el agua sabe que si no te da te podés morir, entonces tomá, te dan agua. La *pasti* te pega mucho para el cariño, para abrazarte, para... En ese sentido a mí el ambiente de la fiesta electrónica me gusta mucho porque es armonioso, es algo... Más allá de que la música para algunos debe ser horrible, la gente y todo está en su mundo. Yo me he parado reloco *de tripa* en una fiesta, porque vos vas a la fiesta y te ponés a bailar y te colgás y estás horas; pero me ha pasado de quedarme parado y ponerme a ver a la gente, y ver que todo el mundo está en su mundo cagándose de risa [Adrián, destacados de los autores].

Para Nuria Romo (2004), la sensación generalizada de armonía en las fiestas electrónicas se debe a una distribución equitativa de poder entre los sexos, pero, además (en contraposición a otras expresiones juveniles), la edad, a clase social, la orientación sexual u otros, no han sido factores discriminantes en esta nueva «cultura» («cultura del éxtasis, cultura del baile»).

En referencia al contexto donde se consumen estas sustancias, Pedro, de cuarenta años opina:

Ahora vino una onda de los guachos, fuman marihuana, no toman alcohol, toman pastillas, algunos toman *keta*, y nada más. Comen sano, viste... Una onda así, muy ecológica, muchos tipo rasta, ¿entendés?, hay medio mezclado una onda ahí entre surfista, *skater*, rasta, ecologista, vegetariano. Está muy buena esa onda, ¿no?

Pero, como es de esperarse, no todas las visiones sobre la escena de la música electrónica son de armonía. En otros trabajos se ha hablado de la fase de vulgarización de la «escena» (Gamella y Álvarez, 1999), relatos que se corresponden con la percepción de algún interlocutor nuestro:

Hoy en día hay un modismo para hacerse los drogadictos. Los pendejos, viste. Tienen como un modismo que les marco como que no está bueno, por miles de razones estéticas y porque tampoco está bueno que se arruinen de pendejos. Está la onda del que más curtió, cuanto más roto sos, más *cool* sos. O sea, cuanto más te tomaste de pastilla, cuanto más te diste vuelta de *keta*, ahí sos más *cool*, ¿entendés? Hay otra historia que dicen que se toman o que se encajan y en realidad no se encajan nada, y le hacen todo un color. No es estricto el uso de sustancias para compartir una noche de música, digamos, sintética. No tiene por qué. ¿Si se usa? Se usa, hoy está este modismo que te digo pero bueno, es a gusto del consumidor... y un tema también de cabeza, de cultura, de cómo te criaste, si estás reprimido, si no estás reprimido [Emilio].

Este tipo de factores de cuidado (el saber qué se está consumiendo, la combinación con otras sustancias) se relaciona con la agencia del usuario en relación con la manipulación química del estado de ánimo y la gestión de riesgo en diferentes momentos de la fiesta. En general, encontramos que estos factores corresponden a una dialógica de los más experimentados, en los que se visibiliza una tendencia mayoritaria a los policonsumos. Las prácticas difieren entre los usuarios y son cambiantes en el correr del tiempo, según sus propias trayectorias. Sin embargo, es ampliamente reconocido que el consumo de múltiples drogas simultáneamente aumenta el riesgo y altera los efectos particulares de cada sustancia, lo que provoca problemas de diversa naturaleza. Sin embargo, otros usuarios llegan a mezclar sustancias en función de efectos esperados.

Una porción de nuestros interlocutores se agencian en espacios donde «reina la química de diseño y la tecnología aplicada a la psicoactividad, incluso existe una afirmación hacia lo químico que supone control en las dosis y conciencia y dominio acerca de lo que se está tomando» (De Souza, 2006: 132). En este sentido, un usuario nos cuenta que las *pastis* tienen efecto si se consumen de manera esporádica, una pastilla por noche, «como cualquier remedio: vos te tomás una pastilla y son cinco, seis horas que te cubre».

—Cuando te tomás una pastilla llega un momento físicamente que *las persianas se te bajan*, quedás medio colgado, ves las luces y te atrapan, la incandescencia de la luz la percibís de otra manera, ves un láser, ves una pantalla gigante, ves un juego de efectos de luces y te captura, te atrae, te quedás colgado mirándolo. *Te entra más por los sentidos que otra cosa*. Lo mismo que los sonidos, hasta cierto punto que cuando estás bien colocado bailás y parece que vas hasta adelante de la música, *parece que tirás el paso para un lado y la música cambia contigo*. Es un hilo muy fino, pero que *son cosas que*

se llegan a sentir, que no vas bailando lo que escuchás sino que ya te movés a una velocidad y *pareciera que la música se está adaptando a tu velocidad de baile*. En realidad porque estás dentro de lo que decimos el *flow*, o lo que los DJ decimos el *groove*, que es como la hipnosis, cuando la música te atrapa. La música es así, repetitiva, paso *house* y *techno*, que son como la parte más fría, más abstracta de la música, la menos comercial, la más de culto. Es donde está más la esencia o el *underground*. Son sonidos repetitivos una y otra vez que generan una cierta hipnosis. Sería como a nivel primitivo los tambores. Como el candombe, ese sonido continuo que nosotros decimos el *groove* genera ritmo y genera esa hipnosis. Ahí da el *flow* del baile.

—¿Para entrar al *groove* hay que haber consumido alguna sustancia?

—No, eso es un tema de gustos y de cabeza, no es estricto estar bajo ninguna influencia. Si me preguntás «¿vas a obtener mejores resultados si estás?» Capaz en un boliche medio pelo no, pero si te llevo a [un boliche *top*], donde tienen un sonido de la reconcha de la madre, es una nave espacial. Creo que ahí la experiencia cambia totalmente, donde estás en un ambiente donde la gente es linda, es cheta, no ves ningún reo, no sentís miedo, no ves oscuros, no ves rotos. Obviamente que ahí eso te cambia. No es exclusivo, porque de hecho he visto gente que salta y grita como loco y decís «este está re loco», y en realidad los locos vienen y te dicen «no, yo estoy de la cara, soy así de fábrica, si me tomo algo debe ser peor», y no toman. Es muy relativo [Emilio].

Con el éxtasis, la dimensión temporal adquiere una relevancia especial en relación con otras sustancias. Si entre los usuarios de cocaínas fumables el término *pegue* se utiliza recurrentemente para describir el efecto inmediato, es curioso observar que en el contexto de las *pastis* es mucho más frecuente emplear el término *viaje*. Si el *pegue* genera es un efecto instantáneo y evanescente, el *viaje* entra progresivamente y transcurre por al menos un par de horas. En este sentido, es inocultable la unánime asociación negativa al sentimiento de angustia posterior al *pegue*, que evoca un golpe o *shock* sensorial; en el caso de las *pastis*, los efectos se expanden en el tiempo con un momento de máxima intensidad, por lo que se suele hablar de un viaje (*trip*). Por otro lado, Escohotado (1998) ha señalado que el éxtasis «No produce visiones propiamente dichas, y deja el mundo como está».

En realidad entra súper suave, se va entrando despacio y cuando querés acordar, de golpe hacés así y te das cuenta que estás *fuahh*, decís «¡pahh cómo está esto!», porque te sentís bien, no te sentís triste, no te sentís fuera de sí. Es una droga que te permite control tuyo todo el tiempo. No te sentís mal, no te sentís agresivo [Emilio].

Carolina, una usuaria ocasional, menciona que incluso los *cristales* (que se consideran «más potentes» que las *pastis*) no producen pérdida del «dominio de la situación»; es algo que ella no había visto antes en otras drogas, «ta, qué salado que estés de determinada sustancia y puedas fluir tranquilamente con el entorno». Según sus palabras, aunque el cristal «no te deja» en un

estado de «delirio», «estás tan extasiado que entrás como en un trance de otra frecuencia». Sin embargo, esto no impide llevar adelante las tareas cotidianas:

Por ejemplo, yo puedo estar acá sentada hablando contigo, estaré gozando pero no es que no pueda mantener un diálogo, ¿entendés? Es una droga que la podés llevar, se adapta como al contexto en el que estés». Emilio comenta que en este «estado modificado de conciencia» predomina «una sensación de felicidad y de que está todo bien, como de amor fraterno. Todo medio cachondeo, sí, porque tiene afrodisíaco, pero es una onda de que está todo bien con todo el mundo.

Escohotado (1998) considera que el éxtasis evoca «disposiciones de amor y benevolencia», y que el sentido relacionado con el sexo tiene muy poco que ver con el efecto real de la droga (De Souza, 2006; Gamella y Álvarez, 1999).

La temporalidad en espacios de música electrónica se redefine al experimentar *desde adentro* el estado de *groove*, alcanzando «un poder mágico hipnótico a través de la música» (De Souza, 2006). El *viaje* asociado a la música evoca sentimientos reveladores, con estímulos que repercuten directamente en el cuerpo, en el movimiento: «Pah, ¡qué intenso este momento!, ¡qué increíble la música que estoy escuchando!... Como que la música que estás escuchando te pega en el cuerpo de una manera que está salada».

—Tiene como un momento de *pegue* máximo que es máximo. Cierro los ojos, me olvido de todo y *estás adentro de la música*. No sé si a todos les pasa igual, pero en realidad creo que sí. Lo que pasa es que yo me conecto un montón con la música, me encanta, ya ahora, sentada así. Entonces con la pastilla es elevado a la enésima... Y bueno, un momento...

—Un disfrute intenso, placer.

—Éxtasis. Está bien puesto el nombre [Mariana].

Esteban, un usuario ocasional de 22 años cuenta acerca de cuando acudió a una fiesta junto a una barra de diez amigos de ambos sexos a escuchar un DJ internacional, habiendo consumido una pastilla y media antes de la fiesta; cuando comenzó el *set*, para ellos fue «un momento de intensidad máxima». En el momento del (des)*pegue* comenzaron a abrazarse entre todos, «incluso entre hombres así». «Era tan intenso que era como que nos veíamos las caras. Era como tá... estaba zarpado tocarte»; se expande el sentido del tacto, prevalece lo sensorial, «como [que] tocarte con otra persona es lo máximo».

Estos efectos fueron agrupados por la psicología bajo una nueva categoría dentro del conjunto de las drogas psicoactivas, proponiendo inicialmente el término *empatógeno* (que genera empatía), y luego *entactógeno*, a partir de la raíz latina *tactus* (tacto) y las raíces griegas *en* (dentro) y *gen* (producir), para designar la capacidad que parecen tener estas sustancias (en este caso, MDMA) de permitir al terapeuta o al paciente penetrar y tratar con asuntos emocionales a los que no se puede acceder normalmente (Sepúlveda y Matus, 2004). Escohotado (1998) los llama «generadores de contacto intersubjetivo

a niveles profundos» y definió al éxtasis como una amalgama (no una simple mezcla) de moléculas mescalínicas y metanfetamínicas cuya capacidad es potenciar la empatía, es decir, la capacidad para establecer contacto con el *pathos* o sentimiento.

Hay una serie de valoraciones que tienen que ver con interpretaciones psicológicas y terapéuticas que atribuyen al estado modificado de conciencia la capacidad transformadora de establecer nuevas conexiones sensitivas, de explorar regiones afectivas desconocidas, de acceder a significados nuevos en las relaciones interpersonales. Incluso el acto de bailar se llega a considerar una liberación, un acto terapéutico, y en el caso particular de uno de nuestros interlocutores, Mauricio, se considera el baile como estado «de trasmutación de la oscuridad», tal como

la leyenda de Shiva [...] que vencía al demonio con la danza: la oscuridad que saco con bailar la saco como luz, tipo... Me hace bien a mí y le hace bien al entorno, porque se nota físicamente y se puede palpar la buena vibra que sale con la oscuridad que saco.

Para Emilio, las sustancias psicoactivas (alucinógenas, entactógenas), «abren cabeza, iluminan partes del cerebro que por ahí nunca en toda la vida la usamos». Esteban cuenta:

[Luego de mi experiencia con éxtasis] intenté tratar mis traumas y mis relaciones sexuales con otras personas, porque había algo ahí que yo no conocía. Fue como que hubo un aprendizaje ahí. Como que entendí la arbitrariedad de todas las relaciones de pareja así, esa cosa moralizante que ahí en las fiestas no pasa así.

En otros casos, son los efectos cognitivos y relacionales los que prevalecen:

La particularidad del éxtasis es que aumenta significativamente la sinestesia,¹⁵ total. Justamente, los roces, las texturas, los sonidos los re sentís, los sabores, muy aumentado, muy placentero todo [...]. También sentís cierto grado de comodidad, es todo más flexible, más... Que también es otra droga que para tener sexo es un éxito, bien, tranqui, o sea yo igual me quedo con la *tripa* para coger, un éxito, sí [Gregorio].

Como ya mencionamos, hay matices respecto a los efectos que produce el éxtasis en el momento inmediato posterior a la ingesta, desde el punto de vista de los usuarios. Por un lado, hay una percepción generalizada de que en el mercado hay pastillas más y menos *anfetas*, es decir, más estimulantes y menos «mescalínicas». Por otro, saben que si el consumo es prolongado se genera tolerancia, por lo que se debe aumentar la dosis, para contrarrestarlo «el tema es parar por un par de semanas o tres semanas, salís y no curtís, te dejás limpiar el cuerpo. Entonces después cuando tomás tenés de vuelta como esos primeros pegues» [Emilio].

15 «Imagen o sensación subjetiva, propia de un sentido, determinada por otra sensación que afecta a un sentido diferente» (RAE, *Diccionario de la Lengua Española*).

Ya en 2006, Gabriel de Souza, en su exploración por la escena de la música electrónica, decía estar «convencido de que las distintas pastillas que en Montevideo se llaman éxtasis, ácidos y bolas tienen distintos e ignorados componentes», y advertía que este desconocimiento puede constituir un serio riesgo para la salud de los usuarios, por lo que requiere un estudio más profundo desde la antropología de la salud (De Souza, 2006: 138). El mismo año, la Junta Nacional de Drogas alertaba que «el consumidor no sabe lo que está comprando»; con relación al éxtasis, «hay que tener mucho cuidado con lo que circula como tal. Porque la mayoría de las veces los cortes que llegan a Uruguay son porquerías mucho más peligrosas que el verdadero éxtasis» (*El Espectador*, 2006).

Hacia el año 2006, el éxtasis se presentaba como una droga cada vez «más de moda», sobre todo en el ámbito de la «movida electrónica», asociada a sectores de alto poder adquisitivo, «para ricos», difundida como «amigable» y carente de efectos secundarios (*El Espectador*, 2006).

En este contexto de luchas simbólicas, de asignación del éxtasis al «mundo de las drogas», las autoridades remarcaban la peligrosidad de su consumo. Así, los diferentes actores (políticos, médicos, policiales, periodísticos) enfatizaban el desconocimiento de los usuarios sobre los efectos nocivos del consumo continuado de sustancia. El mismo artículo recalca que «el consumo de una sola pastilla puede llevar a la muerte».

La dosis es un factor clave para comprender el efecto de cualquier droga. De hecho, «el significativo droga se relaciona con el concepto griego de *pharmakon* como una sustancia que comprende a la vez el remedio y el veneno; no una cosa u otra, sino ambas a la vez. Como dijo Paracelso: «solo la dosis hace de algo un veneno» (Escohotado, 1998: 30 en De Souza, 2004: 40). En el caso del éxtasis, se experimentan efectos psicoactivos variables en el rango de los 50-75 mg a los 250 mg (Escohotado, 1998: 30 en De Souza, 2004: 40); una dosis mínima sería entre los 60 y 80 mg (Gamella y Álvarez, 1999), y bajo ningún concepto se debe tomar más de 250 mg.

Desde el punto de vista médico, se resaltan los efectos negativos inmediatos de la ingesta de éxtasis, entre los cuales se cuentan: hipertermia maligna, fiebre muy alta (temperatura de hasta 42 °C), taquicardia, deshidratación total, paro cardíaco por pérdida de sales (*El Espectador*, 2006). Otras fuentes médicas sostienen que la muerte está «asociada a la subida de temperatura corporal, hipertermia, por no beber suficiente agua o beber demasiada agua, mucho baile con mucha gente, sin descanso y con calor, fallos cardíacos o multiorgánicos que puedan llevar a la muerte». También puede producir «estrés cardíaco en sujetos con una patología o lesión previa», para los que el consumo resultaría fatal (Román, 2011).

En cuanto a las adulteraciones en los comprimidos disponibles en el mercado, Sepúlveda y Matus (2004) registraron en el contexto chileno la fuerte

percepción de una merma en la calidad de las sustancias tipo éxtasis. Desde el punto de vista de sus entrevistados, los fabricantes fueron modificando los componentes de los comprimidos, diseñando sustancias con mayor efecto estimulante y menor efecto sensorial, los cuales requieren un consumo más elevado en períodos menores. «En función de esto, la droga sería “más pateada”» (2004: 80). Para nuestros interlocutores, una de las formas de clasificar el efecto de las pastillas es si la dosis es más o menos «anfetosa» («Yo creo que anfetoso siempre se usa para decir que algo te deja como duro en vez de loco», señaló uno de nuestros interlocutores).

En Argentina se descubrió este año una banda dedicada al comercio de éxtasis. Adquirían la sustancia en su forma de cristal («más pura») y la mezclaban con otros compuestos para formar las pastillas:

Se dedicaban a algo, en la práctica, muy sencillo: moler, mezclar y comprimir. La banda en Olivos no hacía más que volverla polvo en un mortero de madera, mezclarla con pastillas de ibuprofeno molido a modo de excipiente y así formar las pastillas de éxtasis (Infobae, 3 de marzo de 2015).¹⁶

Según esta nota de prensa, por la escasez actual de safrol se está utilizando metilona, una sustancia inferior derivada de la metanfetamina. *Como se ve, los cristales se suponen en general más puros, menos adulterados:*

Cristales es la base, la columna vertebral del éxtasis, de las pastillas. Las pastillas es eso con otra cosa. Los cristales es eso solo, como una sal entre fina y gruesa, como cristalitos chicos así. Lo metés en una botella de agua o abajo de la lengua, pero es resalado [Pedro].

Los cristales generalmente se consumen por vía oral disueltos en agua, en botellas de medio litro, que se va tomando a lo largo de la fiesta. Según sus palabras, la dosis sería un cuarto por persona en toda la noche. Al preguntar sobre la composición de los cristales, la mayoría de los usuarios no se sienten capacitados («no soy especialista», «no lo estudié a fondo») para establecer claramente de qué se trata. Pero en general se acepta que «las pastillas tienen MDMA y anfetá», y el cristal sería «solo MDMA sin anfetaminas».

En cuanto a la diferencia sobre sus efectos, un usuario cuenta que con las pastillas ha quedado «mandibuleando», pero con el cristal «casi nunca [...], el cristal es como más amigable y la *pasti* no tanto, a veces». Sobre todo en los primeros pegues, o

... cuando estás consumiendo demasiado éxtasis, se transforma en otras cosas que no podés manejar, entonces te sentís mal, o sea sentís que es demasiada intensidad adentro tuyo, la euforia, la forma de modular, tu interior es como que va para un lado y va para el otro.

16 Disponible en <<http://www.infobae.com/2015/03/28/1718720-extasis-la-nueva-protagonista-del-narcotrafico>> [última consulta: 2 de marzo de 2016].

Estas distinciones hacen referencia también a la pureza: el cristal es «más fuerte», la pastilla es «más *light*» porque estaría cortada con otras cuestiones («no está tan en un formato puro»):¹⁷

Supongo que con los cristales estás tomando algo de más calidad y algo no tan adulterado. Las pastillas es como un cúmulo de algo más que... anfetaminas o metanfetaminas, o cabe la posibilidad de que ni lo sea. Y sí, las pastillas vienen menos potentes que los cristales; los cristales creo que con dosis pequeñas podés tener un coloquio interesantísimo [Gonzalo].

LA KETA

La ketamina, por el contrario, generalmente evoca asociaciones negativas entre nuestros interlocutores. Por un lado, según la dosis,

te ataca el sistema nervioso, te descoordina todo, también puede llegar un punto que te vaya quitando los sentidos, o sea te quedás sin tacto, sin movimientos, en donde solo queda el cerebro [...]; te ataca directamente el sistema nervioso, lo notás al toque, te descoordinás, a veces hacés movimientos que vos no sabés cómo llegaste hasta ahí.

En general se refieren a ella como algo de mala calidad, «barata», incluso algunos la ven como «La pasta base de la electrónica»; «hoy en día se consume mucha *keta* y es una bosta, es un tranquilizante de caballo ¿entendés?»; «el pegue no está bueno [...]. Como que te deja sedado y estás mutando». Según estos criterios, no sirve para hacer música, pero «en fiestas electrónicas es un éxito».

Un usuario nos explica que la forma de consumo habitual debe ser «una ñita». «Tenés que tomar apenitas un poquito, un tirito muy chiquito, si tomás mucho ya te pega abundante y quedás mucho más flexible». Con la ketamina «no te podés pasar, quedás reindefenso, si se te va la moto quedás re tirado, mutando en un pire». Mauricio nos cuenta que por desconocimiento tomó «una raya» como si fuera cocaína:

Bien a lo clásico, como al principio con la merca, de ir al baño, tomar, salir, darte la bolsita, ir al baño, tomar, tipo reescondido. Entonces cuando entré me acuerdo que le puse una línea a la cédula o algo así y me lo mandé, [con un] billete [...]. El pegue fue a la media hora y fue un balde de agua fría. Al principio pensé que me moría. Me dijeron que la *keta* a veces hace eso, pensé que me moría. Tenía el corazón bombeando mal, a mil, entonces yo quería ir al baño, me senté en un sillón, quería ir al baño y cuando iba al baño la puerta del baño se cerraba. O sea, visualmente hacía así, hasta que me dejaba un margen así [estrecha las manos] y yo no podía pasar. [...] me pegaba contra la pared, o se me pegaba contra la pared física, y ahí se dieron cuenta que yo

17 Los cristales son más caros que las *pastis*: mientras una *pasti* sale entre quinientos y seiscientos pesos, una porción de cristales saldría 2.000 pesos.

no estaba dando y ta. Me pusieron ahí, me trajeron agua, se quedaron conmigo, se quedaron conmigo. Estuve media hora pensando que me moría.

Entre los usuarios de drogas sintéticas también se diferencia la frecuencia de uso en la *keta*: «si sos muy ketoso vas a tomar keta todo el tiempo», «si querés estar apenas enketado o te gusta enketarte hasta los huevos, son cosas totalmente diferentes». Las nociones respecto a los riesgos están asociadas justamente a las altas dosis y al consumo continuado: «¿La keta? Te puede pasar que te pases de keta, obvio». Según estos relatos, la ketamina va generando tolerancia en el organismo. Los consumidores intensivos generalmente evocan comentarios de rechazo:

... es un asco verlos así, todo como... ¿viste que la ketamina tipo te corta el cerebro...? Tipo, la motricidad del cerebro te corta, así. Era como que quería hablar con esa gente y no podía, estaba de menos bancarle la cabeza a esos tipos [...] no he tomado y no me gusta mucho, porque la cara de las personas queda ida, quedan como hinchaditos así la boca y la nariz y... no sé, no me gusta mucho... no te hablan mucho los amigos que toman.

A dosis altas se ingresa en el llamado *pozo K*, *dark hole* o *agujero negro*, definido por un usuario como una alucinación «media espiritual, media zarpada» al llegar a «cierto punto» de tomar *keta*. Una pareja de amigos de Adrián «Estaban bailando los dos así y ella se sintió mal en ese momento y como que se desmayó, y él cuando se desmaya como que la fue a agarrar y se le derritió ella, se le caían pedazos así de las manos». Ya ha sido estudiado que a determinadas dosis la ketamina produce alucinaciones (Jansen y Theron, 2003). Uno de nuestros interlocutores ha escuchado hablar de una droga más fuerte que la ketamina: «La ketamina es para dormir caballos, bueno, esta es para dormir elefantes o rinocerontes... es una cosa *desconante*»¹⁸.

Además, hoy en día existen sustancias en el mercado de las drogas, como el 25i, 2C-B y 2C-E, que son derivadas o análogas de otras drogas, como la mescalina o el LSD. Esto ya ha sido percibido por algunos de nuestros interlocutores, quienes apelan a la clásica distinción antes/ahora para describir los efectos de las mismas sustancias en el presente y en el pasado:

Hoy en día las tripas... ya como que se ha diversificado muchísimo la variedad de sustancias, ya no estás tomando LSD, estás tomando un análogo que es parecido pero en realidad es otra cosita, y es por acá, y no es tanto [...] Vos vas a ver que vas hoy en día a una fiesta y los pibes toman de a tres, de a cuatro. Eso porque es porquería, entendés. En realidad antes vos salías y te zampabas media y después media más a la mitad de la noche y ya quedabas pronto. [Cuando te acostumbrás a tomar] ya sacás otros pegues de tripa,

¹⁸ Quedar *desconado* es tener un pegue exacerbado, es quedar realmente loco, o sin control. La droga a la que se refiere podría ser etorfina; otros anestésicos de uso veterinario pueden ser carfentanilo y tiafentanilo, todos más potentes que la morfina; lo más probable es que se refiera a la fenciclidina (polvo de ángel o PCP), otro disociativo asignado a la Lista I de sustancias controladas.

sacás cuando es más LSD y cuando te encajás otra cosa, decís: «Esto no es esto, es otra cosa», como 25i, que es una tripa que te deja recontra acelerado.

POLICONSUMOS

La mayoría de las investigaciones concuerdan en afirmar que en estos ámbitos lo que reina son los «consumos múltiples» (Sepúlveda y Matus, 2004) o policonsumos; es cierto que en este trabajo nos vinculamos con usuarios con «un perfil psicoactivo alto, entendiendo por tal el hábito de consumir de manera combinada diversas sustancias, además de las pastillas, entre las que alcohol, tabaco, y en no pocas ocasiones, cocaína, están presentes» (JND, 2008). El consumo combinado de diversas drogas a lo largo de un mismo período toma diferentes configuraciones, tanto en sustancias consumidas como en distribución en el tiempo; el factor temporal es clave en este sentido, ya que «el policonsumo puede ser simultáneo o secuencial, alternado irregularmente, etc.» (JND, 2008). La noción de riesgos y daños a corto y largo plazo está continuamente presente:

Siempre hay alguien que te cuenta de fulanito que se le fue la moto, *equis* se desmayó... Con los cristales y con las pastillas uno está liberando determinadas sustancias en su cuerpo que son las que producen placer. Determinados neurotransmisores que son los que producen placer, y eso es un recurso finito como lo es el agua dulce en el planeta tierra, entonces bueno, no está bueno explotarlo en forma masiva y libremente, «total voy a tener cuando yo quiera y todo lo que quiera». También hay que comer, también hay que comer fruta, también hay que tomar agua, también hay que comer ensalada... [Gonzalo]

Aunque con algunas excepciones, los excesos y las combinaciones entre sustancias son subjetivados por los usuarios y asociados automáticamente a efectos no deseados o «malos viajes», según las propias mezclas y los contextos particulares. Mauricio, un administrativo de una importante oficina del Estado, se refiere a su experiencia con los policonsumos:

—Me he dado cuenta de las diferentes formas de cómo te pega. Por ejemplo, si tomo mucho alcohol va para el lado del zumbado ¿no? Del tipo de cosas que... que no son tan claras. Ni los colores, lo que recordás después, ni la sensación del sonido. Pero cuando consumo tripa sin alcohol solamente con agua y marihuana los recuerdos son mucho más...

—Nítidos.

—Nítidos después, exacto, son mucho más nítidos. Por los contextos por lo general casi nunca puedo tomar solo agua, porque a la larga te lleva un vaso, a otro vaso, a otro vaso, y una vez que lo hicimos hace poco, dos veces lo hice, con fruta [se ríe]

—¿Bebida con...?

—Comiendo fruta, ingiriendo cero alcohol. Agua, marihuana poca. Una tripa entera, un nivel de dosis alto y fruta, como que... no sé, la cabeza como que te va para otro lado.

No mezclar alcohol con éxtasis, ketamina y LSD es otra pauta de cuidado extendida: «a mí me han dicho que no tomes alcohol si tomás keta, que no tomes mucho»; «con pastis no podés tomar alcohol, te morís». Además de las pautas transmitidas de cuidado, se señalan sensaciones corporales y mandatos *internos* del cuerpo para evitar la combinación. Según los propios usuarios, «como que las pastis no te piden alcohol»:

—Vos me decís de tomar agua cuando tomás éxtasis... Pero ¿has tomado alcohol también?

—Este... sí pero muy poco, pero tampoco te dan ganas.

Aunque discursivamente existe la noción de que los policonsumos pueden ser perjudiciales, la cautela no siempre se manifiesta en la práctica:

Yo siempre tomo *tripa* y entonces claro, ahora tengo una postura prudente, como que ahora tengo miedo. Voy a tomar siempre la medida que, tipo, sé que encaro. Siempre como que trato de controlar eso porque es como que me da miedo de quedar re loco como me ha pasado otras veces. Pero [Manuel, un amigo] claro, toma *tripa*, toma *keta*, jala éter, toma alcohol, en el mismo momento, al mismo tiempo. Entonces claro, las últimas dos veces que tomamos *tripa* Manuel mal viajó [Esteban].

Las combinaciones posibles entre sustancias son tantas como consumidores existen: «la merca siempre [va] con el alcohol, y la tripa con el porro». Otra mezcla conocida es el *Calvin Klein*, mezcla de cocaína y ketamina aspirada. Gregorio, un técnico en redes y telecomunicaciones de 28 años, cuenta de primera mano un «mal viaje» por consumir *tripa* más cocaína:

Después del ácido por allá empecé a pirar y se me empezaron a hinchar las venas y los brazos se me empezaron a hinchar, o sea la presión estaba al palo. Qué pasa, por estar sentado tomando abundante merca y a su vez también el ácido que te acelera, te altera un poco. Y lo llamo a mi amigo y le digo «Bo, me estoy sintiendo mal, me estoy desvaneciendo y se me están hinchando las venas, estoy quedando violeta». Estaba quedando violeta. También es un poco de cabeza ¿no?, y por allá este loco me dice «no, es todo cabeza», sí [se ríe]. «Vamos a pegar una vuelta», «bueno dale», salimos a pegar una vuelta, hablamos de cualquiera, de un cuadro de basket que teníamos antes y le pedí plata para pegar unas naranjas, «Bo, ¿no tenés plata para pegar unas naranjas?», para distender la mente, y el mover el cuerpo, usar toda esa presión que estaba al palo sin hacer nada. Cuando te corrió sangre por todo el cuerpo bajó la presión y ta...

Pedro, un usuario habitual de cocaína de cuarenta años, comenzó hace poco a experimentar con éxtasis. En su caso, al comienzo las pastillas no producían efecto, aunque con la periodicidad en el consumo comenzó a notar cambios en su percepción: «Nunca me pegaba porque estaba duro [de cocaína],

era al pedo tomar porque no me pegaba. Hace seis o siete meses que empecé a tomar, hace tres o cuatro que me empezó a pegar y pah, una cosa increíble».

Como práctica de cuidado, algunos usuarios consideran que no consumir en momentos de estrés personal es una manera de evitar malas experiencias,

porque no es que te va a acomodar y va a estar todo bien, no es un escape al estar todo bien, se te va a complicar más y vas a sobrepensar todo reencajado, que a veces puede estar bueno hacer una catarsis, lo podés buscar como una catarsis y ahí puede estar bueno, pero si buscás un escape en eso... una mierda, es mentira [Gregorio].

Elegir las personas con quien compartir la experiencia aparece como otra forma de cuidarse:

La gente con la que estás tenés que compartir algo resalado para poder compartir, drogarte y estar bien así [...] Las drogas en grupo implican eso. Si estás ajeno a un ámbito de consumo, te va a pasar eso te vas a retrabar, no sabés cómo interactuar [...] no es lo mismo tomar con un amigo que yo lo conozco de hace diez años, cinco, o tomar con alguien que [recién] conocí.

Los grupos de amigos con una historia de consumo compartido constituyen un espacio de apoyo y retroalimentación del *cuelgue*.

Todos se conocen, se saludan, se notan abundantes vínculos personales. Se escucha hablar de muchas drogas. En la entrada un joven estaba «viajando mucho», gestualizando, aislándose y volviendo a su grupo como con desasosiego. Sus amigos (un varón y una mujer) interpretan que precisa compañía, lo integran con abrazos y luego de masajearse la espalda mutuamente, hacen un círculo sentados en el piso y se ponen como a meditar, tomados de la mano. Así están un rato, llegan algunos sonidos como si estuvieran entonando mantras. Uno de ellos hace un sonido igual al de un arpa de boca [Extracto de diario de campo].

REDUCCIÓN DE DAÑOS

En una fiesta electrónica el agua es fundamental, los usuarios de *pastis* y otras drogas de diseño saben que no es bueno tomar alcohol pero que es necesario tomar mucha agua. Cientos de personas bailando juntas constituyen una población sedienta que gasta mucho en agua. En algunas fiestas el agua mineral es vendida al mismo precio que las bebidas alcohólicas o más cara aún, pero no se ve casi nadie con alcohol y sí las botellitas de agua y los caramelos que circulan.

En las fiestas de las que participamos (boliches establecidos, fiestas masivas organizadas por DJ del ambiente electrónico en lugares públicos y fiestas electrónicas más *under*) la constante fue la ausencia de violencia, un notorio autocuidado y cuidado de los otros, que pudimos apreciar porque en todas las

fiestas hubo alguna persona que era cuidada por otros, sea por razones de mal viaje o por necesidad afectiva.

Las horas de baile y erotismo *soft*, abrazos, perfumes y colores dispensados a granel (en una de las fiestas a las que asistimos se arrojaron decenas de inflables de playa luego de una extendida *performance* con actores de vestuario oriental) no impiden ver que hay riesgos a la salud que, sin embargo, son manejados con tino por los usuarios más viejos que suelen orientar a los más jóvenes cuando aparece un problema.

Sin embargo, el proceso de masificación de las fiestas electrónicas, advertido con preocupación por alguno de estos «viejos», debería tomarse como un llamado de atención a los efectos de poner a disposición de los usuarios la información necesaria para el autocuidado y el cuidado de los otros. Y debería ofrecerse una información de calidad, puesto que una acentuación exagerada de los riesgos podría descalificar cualquier campaña, ya que nos encontramos con usuarios de fuerte capital cultural, generalmente interesados en informarse sobre el uso de drogas, en algunos casos verdaderos *psiconautas*.

PRINCIPALES EMERGENTES

DEL TRABAJO ETNOGRÁFICO

Resulta evidente que esta exploración no agota el campo del estudio del uso de drogas de síntesis en el país, muy por el contrario, se trata de un estudio exploratorio que permite mapear una diversidad de usos de sustancias por parte de una diversidad de sujetos que tienen la particularidad de ser, en general, usuarios que procuran conocer aquello que consumen, que tienen un importante capital cultural y que no están afectados por un mercado ilícito violento. En más de un sentido, son el reverso de los usuarios de pasta base, se trata de sujetos, en general, socialmente incluidos e, incluso, ocupantes de las posiciones más privilegiadas de la estructura de la desigualdad social.

En estos meses entrevistamos a profesionales, estudiantes universitarios, empleados de comercio y técnicos calificados en informática y sonido, personas que quieren mantener su privacidad a salvo, pero que, a su vez, también querían colaborar con la investigación, al punto de conseguirnos sustancias para que podamos enviar para su análisis.

En forma provisoria podemos mencionar algunos hallazgos:

1. las redes de usuarios se muestran menos densas, más fragmentarias, que las observadas en torno a otros usos de drogas (principalmente, de pasta base de cocaína) pero se advierten en el campo muchas

interacciones entre los usuarios que denotan fuertes lazos de conocimiento interpersonal;¹⁹

2. muchos sujetos han mostrado reparos para acceder a la realización de entrevistas, y los eventos sugeridos por los propios entrevistados como lugares donde el consumo es habitual son dispersos en el espacio y en el tiempo (con excepción de boliches puntuales, las locaciones donde se realizan las fiestas suele cambiar);
3. la información sobre estos eventos se difunde parcialmente ya que se busca mantener el anonimato en el espacio público y enfocar en un público específico;
4. las drogas de síntesis se asocian, en nuestra aproximación, a usos recreativos y psiconáuticos, vinculados, más allá de la edad de los sujetos, a prácticas juveniles, y
5. a pesar de cierto hermetismo y percepción de riesgo, los usuarios, en general, defienden la positividad del uso de estas sustancias.

Estas características señaladas dan cuenta de un campo heterogéneo, disperso y con cierto hermetismo, lo cual en sí mismo constituye información de relevancia para comprender las dinámicas de consumo, pero que ha significado dificultades para el desarrollo de las actividades de campo.

Una comprensión abarcativa del uso de este tipo de sustancias como la que se pretendió con este estudio requiere concentrar el análisis y la posterior intervención en las formas y pautas en que este fenómeno transcurre en el ámbito social específico. Contar con una mayor claridad sobre el significado social que adquiere este fenómeno, el lugar que ocupa en las creencias y prácticas que los grupos adoptan en un momento dado son parte son imprescindibles para una buena intervención.

El presente esfuerzo por comprender algunos aspectos vinculados al uso de drogas de síntesis ha dejado en evidencia que estos constituyen una realidad muy específica y particular del fenómeno más amplio de las sustancias psicoactivas. Como dimensión específica de este último, el trabajo constituye un asunto multidimensional, que engloba distintos aspectos vinculados a lo social, económico, político, entre otros.

La música electrónica, sus fiestas, su público y las drogas de síntesis constituyen una realidad que para muchos parece difícil disociar. En los hechos, todos los entrevistados plantearon la asociación entre fiesta de electrónica y

¹⁹ Resultaría interesante continuar la indagación de este aspecto, pero puede pensarse que las redes de usuarios de pasta base se relacionan con un mercado de drogas de redes más densas con sujetos que usan cotidianamente la sustancia. En cambio, los usuarios de drogas de síntesis usan las sustancias que obtienen en un mercado diversificado que va desde acceso por internet hasta la obtención de ketamina en comercios formalizados (como otrora ocurría con el pegamento de contacto), pasando por un conjunto de intercambios *psiconáuticos* entre los usuarios.

drogas de síntesis e incluso algunos mencionaron que la sustancia es un elemento central de dicho evento social.

De acuerdo a lo que se conoce, la fusión entre este género musical, los encuentros sociales que lo promueven (fiesta), junto con el uso de estas sustancias psicoactivas descansa precisamente en que los efectos de estas últimas vehiculizan más fácilmente la experiencia del evento y la música. Esto ha hecho que a lo largo de la historia estos diversos aspectos estuvieran asociados y así se mantengan al día de hoy. De hecho, el consumo de estas sustancias no parece imaginable en ambientes distintos a los de las fiestas de música electrónica.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

A partir de los hallazgos presentados en las distintas aproximaciones que componen este volumen, se pueden hacer algunas propuestas para pensar las políticas públicas en relación con el uso de drogas de síntesis

LA VIGILANCIA SANITARIA AL SERVICIO DE LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS

Dada la tendencia creciente de la presencia de este tipo de sustancias y su peligrosidad, especialmente fundamentada en el uso de adulterantes, se hace imprescindible para el sistema sanitario en particular el seguimiento permanente del mercado de estas sustancias para alertar al sistema de salud, pero especialmente al usuario, sobre los riesgos potenciales de su uso.

El consumo de estas sustancias supone la ingesta de drogas de las que en los hechos se desconoce su composición real aun cuando los usuarios creen saber lo que están consumiendo. En este sentido, los análisis de numerosas incautaciones de pastillas de éxtasis no contienen muchas veces el principio activo MDMA y, en contrapartida, poseen otro tipo de sustancias de síntesis que incluso pueden llegar a ser más peligrosas a dosis desconocidas. Aspectos similares se están constatando con el LSD y los denominados NMBO.

Es prioritario, entonces, para las políticas públicas, la conformación de un sistema continuo de alerta efectivo y lo suficientemente rápido para preservar a la población del consumo de sustancias altamente riesgosas. Los estudios epidemiológicos periódicos o los estudios tipo ventana no resultan suficientes para ello.

El SAT en drogas, recientemente creado por el OUD, es un intento por mantener una alerta permanente sobre el sistema. Está constituido por diversos organismos y áreas clave en todo lo que tiene que ver con el mercado de drogas (sistema sanitario, organismos encargados de la fiscalización y control del tráfico de drogas, CIAT, Facultad de Química, Poder Judicial, etc.) y con él se pretende mantener una vigilancia permanente del tema, que incluye la caracterización química de las sustancias incautadas en tiempo real. Con relación a esto, el objetivo principal es recabar información confiable que permita el

establecimiento de estrategias de intervención, tanto en el área de la demanda como en el de la oferta, sobre la base de evidencias técnicas y científicas. El método utilizado plantea un diseño piloto de investigación tendiente a determinar la composición química cualitativa y cuantitativa de las drogas de síntesis que se venden mediante distintas modalidades de microtráfico.

Esta caracterización química permitirá identificar la presencia en el mercado de nuevas sustancias sintéticas que puedan tener componentes o efectos altamente peligrosos para la salud de los usuarios y de su entorno, y alertar a las autoridades de control y también al sector sanitario para la atención de problemas relacionados a su uso.

La mejora y el perfeccionamiento de este sistema aportarán a un mejor control y fundamentalmente aportará seguridad a aquellos usuarios que decidan consumirla.

Si bien, según lo encontrado en los datos y en el estudio precedente, hablamos básicamente de un escenario de consumos con fines básicamente recreativos y de frecuencia más o menos ocasional, donde la dependencia no sería un problema mayor, este no queda exento de riesgos. Precisamente, como señalan algunos entrevistados, los mayores riesgos en este sentido están dados por los episodios puntuales de intoxicación aguda que pueden desencadenarse como consecuencia de múltiples factores.

EL PAPEL DE LA CULTURA DE CONSUMO

Además de tener un papel central en el modelaje en el modelaje de la conducta en todos los aspectos de la vida, en este tipo de sustancias y consumos la cultura juega un rol fundamental, con lo cual hace necesario y justifica la permanente investigación para dar sustento a la intervención temprana y eficaz, y fundamentalmente para identificar el uso riesgoso antes que el daño se produzca. Solo de esta forma se podrán aumentar las probabilidades que los modelos de prevención sean compatibles con la realidad sanitaria y especialmente cultural del grupo al que va dirigido.

LA COMUNICACIÓN

Se hace relevante analizar y neutralizar algunos discursos emanados de los medios de comunicación masiva ya que su posición en la estructura social hace que sus dichos tengan un impacto y una influencia mayor que otros, tanto en la definición y delimitación del fenómeno, como en el diseño e implementación de las estrategias a llevarse a cabo y en el compromiso que le cabe a la comunidad organizada. De esta forma, se podrán identificar más claramente los sentidos que orientan y sustentan las distintas versiones (y distorsiones) que poseen respecto de este fenómeno.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- ALBANO, G.; CASTELLI, L.; MARTÍNEZ, E. y ROSSAL, M. (2014). «Caminando solos» en SUÁREZ, H. y ROSSAL, M. (coords.) *Fisuras. Dos estudios sobre pasta base de cocaína. Aproximaciones cuantitativas y etnográficas*, Montevideo: FHCE, Universidad de la República-ODJ, JND.
- BARATTA, A. (1994) «Introdução a uma sociologia da droga» en MESQUITA, F. y BASTOS, F. (orgs.) *Drogas e AIDS. Estratégias de Redução de danos*, San Pablo: Hucitec.
- BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1994). *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu.
- BIALAKOWSKY, A. y CATTANI, H. (2001): «Conflicto de paradigmas». *Encrucijadas*, año 1, n.º 8 (junio), Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. (2012) *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid: Taurus.
- CAMAROTTI, A. C. (2005) «Implicancias de los modelos de supresión del uso y de reducción de daños en relación con la salud de los usuarios de drogas», ponencia presentada en las *VI Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población*, Buenos Aires: Área Salud y Población, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- CICAD, OEA (COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS, ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS) (2015) *Informe sobre uso de drogas en las Américas 2015*, Washington: OEA, disponible en <<http://www.cicad.oas.org/apps/Document.aspx?Id=3209>> [última consulta: 9 de abril de 2016].
- COLECTIVO ENERGYCONTROL disponible en <<http://energycontrol.org/infodrogas/extasis.html>> [última consulta: 7 de abril de 2016].
- CRiado, M. (2013) *La prohibición de las drogas lastra el avance de la neurociencia*, disponible en <<http://esmateria.com/2013/06/12/la-prohibicion-de-las-drogas-lastra-el-avance-de-la-neurociencia/>> [última consulta: 7 de abril de 2016].
- DEL OLMO, R. (1988) *La cara oculta de la droga*, Bogotá: Temis.
- DESCOLA, PH. y PALSSON, G. (coords.) ([1996] 2001) *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*, Ciudad de México: Siglo XXI.
- DE SOUZA, G. (2006) *Montevideo electrónico*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, M. (2014) *Jóvenes usuarios de drogas en la ciudad de México. Etnografía de la gestión en el uso del crack*. Tesis de maestría en Antropología Social. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- EHRENBERG, A. (1994) *Individuos bajo influencia. Drogas, alcoholes, medicamentos psicotrópicos*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- EL ESPECTADOR (2006) «Inquieta el aumento del consumo de éxtasis», disponible en <<http://www.espectador.com/sociedad/74774/inquieta-el-aumento-del-consumo-del-extasis>> [última consulta: 7 de abril de 2016].
- ESCOHOTADO, A. (1998) *Historia general de las drogas*, Madrid: Espasa.
- FAHSBENDER, F. (2015) *Éxtasis, la nueva protagonista del narcotráfico*, disponible en: <<http://www.infobae.com/2015/03/28/1718720-extasis-la-nueva-protagonista-del-narcotrafico>> [última consulta: 9 de abril de 2016].

- FEIXA, C. (2015) «La juventud como categoría social está muriendo de éxito. Entrevista de Pablo Elorduy a Carles Feixa», disponible en <<https://www.diagonalperiodico.net/saberes/25747-la-juventud-como-categoria-social-esta-muriendo-exito.html>> [última consulta: 9 de abril de 2016].
- FERNÁNDEZ CALDERÓN, F. (2013) *Contextualización de las fiestas rave underground: análisis del consumo de drogas, efectos y riesgos*, Almería: Editorial Universidad de Almería.
- FRAIMAN, R. y ROSSAL, M. (2009) *Si tocás pito te dan cumbia. Esbozo antropológico de la violencia en Montevideo*, Montevideo: AECID-PNUD-MI.
- GAMELLA, J. y ÁLVAREZ, A. (1999) *Las rutas del éxtasis: drogas de síntesis y nuevas culturas juveniles*, Barcelona: Ariel.
- GOFFMAN, E. (1986) *Estigma: la identidad deteriorada*, Buenos Aires: Amorrortu.
- HUXLEY, A. ([1954] 2009) *Las puertas de la percepción*, Buenos Aires: Edhasa.
- JANSEN, K. y THERON, L. (2003) «Ketamina: nuevas observaciones sobre su consumo, consumidores y efectos». *Adicciones. Revista de sociodrogalcohol*, vol. 15, n.º Extra 2, pp. 135-166.
- JND (JUNTA NACIONAL DE DROGAS) (2008) *Elementos orientadores para las políticas públicas sobre drogas en la subregión*, Montevideo: JND-UNODC-CICAD, OEA, disponible en <<https://www.unodc.org/.../peru/ElementosOrientadores-Peru-June08.pdf>> [última consulta: 9 de abril de 2016].
- JODELET, D. (1986) «La representación social: fenómenos, concepto y teoría» en MOSCOVICI, S. (comp.) *Psicología social*, Madrid: Paidós.
- MAFFESOLI, M. (1990) *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades pos-modernas*, Ciudad de México: Siglo XXI.
- MARGULIS, M. (comp.) (1994) *La cultura de la noche. Vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*, Buenos Aires: Espasa Calpe
- MEAD, M. ([1928] 1975) *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*, Barcelona: Laia.
- ODU (OBSERVATORIO URUGUAYO DE DROGAS) (2001) *I Encuesta Nacional en Hogares sobre Consumo de Drogas*, Montevideo: ODU, JND.
- (2006) *II Encuesta Nacional en Hogares sobre Consumo de Drogas*, Montevideo: ODU, JND.
- (2006) *III Encuesta Nacional en Hogares sobre Consumo de Drogas*, Montevideo: ODU, JND.
- (2014a) *IV Encuesta Nacional en Hogares sobre Consumo de Drogas*, Montevideo: ODU, JND.
- (2014b) *VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media*, Montevideo: ODU, JND.
- y CICAD (2014) *I Estudio Piloto sobre Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios de Uruguay*, Montevideo: ODU, JND-CICAD, OEA.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2001) *Historia como sistema*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- REGUILLO, R. (2000) *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Buenos Aires: Norma.
- ROMÁN, V. (2011) «Me meto MDMA todos los fines de semana». *Revista Rolling Stone*, disponible en <<http://rollingstone.es/reportajes/me-meto-mdma-todos-los-fines-de-semana/>> [última consulta: 7 de marzo de 2016].
- ROMANÍ, O. (1999) *Las drogas. Sueños y razones*, Barcelona: Ariel.

- ROMO ÁVILES, N. (2004) «Teco y baile. Mitos y realidades de las diferencias de género». *Revista de estudios de juventud*, n.º 64, pp. 111-116, Instituto de la Juventud, Madrid.
- SEPÚLVEDA, M. y MATUS, CH. (2004) *La cultura del éxtasis y la escena electrónica en Santiago de Chile. Estudio exploratorio sobre consumo de éxtasis*, Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Humanas y Educación, Universidad Diego Portales.
- SUÁREZ, H. y ROSSAL, M. (coords.) (2014) *Fisuras. Dos estudios sobre pasta base de cocaína. Aproximaciones cuantitativas y etnográficas*, Montevideo: FHCE, Universidad de la República-ODU, JND.
- TOUZÉ, G. (2006) «Discursos, políticas y prácticas, Parte I» en TOUZÉ, G. *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de las pasta base de cocaína*, Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil-Federación Internacional de Universidades Católicas.
- UNODC (OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA DROGA Y EL DELITO/ UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME) (2013a) *NPS New Psychoactive Substances* disponible en <https://www.unodc.org/documents/drugs/printmaterials2013/NPS_leaflet/WDC13_NPS_leaflet_EN_LORES.pdf> [última consulta: 7 de abril de 2016].
- (2013b) *World Drug Report* disponible en <https://www.unodc.org/unodc/secured/wdr/wdr2013/World_Drug_Report_2013.pdf> [última consulta: 7 de abril de 2016].
- (2014) *World Drug Report* disponible en <https://www.unodc.org/documents/wdr2014/World_Drug_Report_2014_web.pdf> [última consulta: 7 de abril de 2016].
- VELHO, G. (1994) «A dimensão cultural e política dos mundos das drogas» en ZALUAR, A. (comp.) *Drogas e cidadania: repressão o redução de danos?* San Pablo: Ed. Brasiliense.

